EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. – LOTE 3

CONTRATO DE OBRA

2025-2782

INFORME MENSUAL 3

PERIODO: 1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025

VERSIÓN 1

29 DE JULIO DE 2025

Elaborado por:

TPD INGENIERÍA S.A.S.
Calle 35 No. 7-25 Of.1501
Bogotá D.C., Colombia
Tel:(601) 3231705 – (601) 3231707

Elaborado para:

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 37-35
Bogotá D.C., Colombia
Tel: (601) 3649400

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	ELABORÓ	Ing. Oscar Rodríguez	Residente de Postes		Se atienden observaciones de interventoría recibidas a través de correo electrónico el 15 de julio de 2025 al remisorio TPD2782-103-25 envío Informe Mensual junio 2025 Contrato 2025-2782. Se realizan ajustes de control interno de calidad.
	REVISÓ	Ing. Alfredo Ardila Ariza	Director de Contrato		
	APROBÓ	Ing. Alfredo Ardila Ariza	Director de Contrato		

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

No.	Entregado a:	Versión 0	Versión 1	Firma
		Fecha	Fecha	
1	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	07/07/2025	29/07/2025	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **9**

1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y OPERATIVAS EN EL ÁREA DEL PROYECTO **10**

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO **13**

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS **14**

3.1. INTERSECCIONES NUEVAS 17
3.2. COMPLEMENTOS 17
3.3. BITÁCORA TERRENO 17
3.4. BITÁCORA DE PINTURA 24
3.5. ESTADÍSTICA DEL AVANCE FÍSICO DE LOS TRABAJOS 25
3.6. CRONOGRAMA DETALLADO DE MANTENIMIENTO 27
3.7. INVENTARIO DE POSTES 29
3.8. INVENTARIO DE POSTES NO REUTILIZABLES 35
3.9. INVENTARIO DE POSTES VIDEO DETECCIÓN 37
3.10. INVENTARIO DE TAPAS 38
3.11. REGISTRO FOTOGRÁFICO 39

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO **40**

4.1. PERSONAL DE TPD INGENIERÍA S.A.S. 41
4.2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DECRETO DISTRITAL 634 DE 2020 Y VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN 42
4.3. VEHÍCULOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO 44

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO **45**

5.1. CORTE DE TERRENO 45
5.2. CORTE DE PINTURA 46
5.3. CORTE TALLER 47
5.4. CORTE ADMINISTRATIVO 47
5.5. CORTE TOTAL 48
5.6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 49

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO DEL CONTRATO 51

7. INFORME DE GESTIÓN PROFESIONAL SST 52

8. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 53

8.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA 53

8.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 54

9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 54

10. CONCLUSIONES 59

LISTA DE CUADROS

Pág.

CUADRO 1. ANCHOS DE SECCIONES VIALES 12
CUADRO 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 13
CUADRO 3. COMPARACIÓN ACTIVIDADES MENSUALES 15
CUADRO 4. ACTIVIDADES MENSUALES 16
CUADRO 5. RELACIÓN ACTIVIDADES BITÁCORA DE TERRENO 1/06/25 - 30/06/25 17
CUADRO 6. RESUMEN BITÁCORA DE TERRENO 1/06/25 - 30/06/25 21
CUADRO 7. POSTES NO REUTILIZABLES POR SINIESTRO 22
CUADRO 8. POSTES NO REUTILIZABLES POR MANTENIMIENTO 23
CUADRO 9. RELACIÓN ACTIVIDADES BITÁCORA DE PINTURA 1/06/25 - 30/06/25 25
CUADRO 10. DIFERENCIA POSTES PROYECTADOS VS. EJECUTADOS, PERIODO 16/04/24 – 30/06/25 27
CUADRO 11. INVENTARIO POSTES PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 29
CUADRO 12. RESUMEN POSTES PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 35
CUADRO 13. INVENTARIO POSTES NO REUTILIZABLES PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 35
CUADRO 14. POSTES DE VIDEO DETECCIÓN PERIODO 01/06/25 - 30/06/25 38
CUADRO 15. TAPAS CONVENCIONALES 38
CUADRO 16. RESUMEN TAPAS CONVENCIONALES Y ANTIVANDÁLICAS PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 39
CUADRO 17. REGISTRO FOTOGRÁFICO, RETIRO Y/O REINSTALACIÓN DE POSTES 39
CUADRO 18. REGISTRO FOTOGRÁFICO, TAPAS DE CAJAS DE PASO Y AUCE 40
CUADRO 19. EQUIPO DE TRABAJO PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 41
CUADRO 20. GRUPO OPERATIVO PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 41
CUADRO 21. VINCULACIÓN DE MUJERES PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 43
CUADRO 22. MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 44
CUADRO 23. MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN MUJERES PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 44
CUADRO 24. VEHÍCULOS PERIODO 1/06/25 AL 30/06/25 44
CUADRO 25. CRP Y CDP CONTRATO DE OBRA NO. 2025-2782 45
CUADRO 26. CORTE DE TERRENO PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 45
CUADRO 27. CORTE DE PINTURA PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 46
CUADRO 28. CORTE DE TALLER PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 47
CUADRO 29. CORTE ADMINISTRATIVO PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 47
CUADRO 30. VALORES EJECUTADOS TOTAL PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 48
CUADRO 31. BALANCE FINANCIERO 49

CUADRO 32. RESUMEN CORTE TOTAL 50
CUADRO 33. PORCENTAJES INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 50
CUADRO 34. RESUMEN DEL ESTADO DE GARANTÍAS DEL CONTRATO 51
CUADRO 35. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA 01/06/2025-30/06/2025 53
CUADRO 36. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA 01/06/2025-30/06/2025 54
CUADRO 37. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA 55
CUADRO 38. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 57

LISTA DE IMÁGENES

IMAGEN No. 1. EXT. 1160 KR 13 CL 67 39
IMAGEN No. 2. EXT. 1160 KR 13 CL 67 39
IMAGEN No. 3. EXT. 3423 KR 10 CL 27 SUR 40
IMAGEN No. 4. EXT. 3423 KR 10 CL 27 SUR 40
IMAGEN No. 5. EXT. 1415 KR 70 AC 80 40
IMAGEN No. 6. EXT. 1415 KR 70 AC 80 40
IMAGEN No. 7. EXT. 2091 AV CARACAS CL15 40
IMAGEN No. 8. EXT. 2091 AV CARACAS CL15 40

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS CORRECTIVAS TOTALES 15
GRÁFICO 2. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PREVENTIVAS TOTALES 15
GRÁFICO 3. RESUMEN POSTES UTILIZADOS EN EL PERIODO 1/06/25 - 30/06/25 25
GRÁFICO 4. HISTÓRICOS POSTES FABRICADOS CONTRATO DE OBRA NO. 2025-2782 26
GRÁFICO 5. HISTÓRICO DE POSTES UTILIZADOS PERIODO 16/04/24 – 30/06/25 26
GRÁFICO 6. TAPAS INSTALADAS PERIODO 16/04/24 – 30/06/25 27
GRÁFICO 7. ACTIVIDADES PROGRAMADAS 28
GRÁFICO 8. PORCENTAJES INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 50

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES QUE OTORGARON PUNTAJE ADICIONAL

Anexo 2. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

Anexo 3. MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Anexo 4. ARCHIVOS DEL CORTE

Anexo 5. FORMATOS DE SEGUIMIENTO EN TERRENO

Anexo 6. FOTOS

Anexo 7. CORRESPONDENCIA

Se indica enlace donde se encuentran el total de anexos mencionados anteriormente para el periodo de junio de 2025:

https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link

INTRODUCCIÓN

El Informe Mensual 3 detalla las actividades de carácter técnico, administrativo y financiero ejecutadas en desarrollo del Contrato 2025 - 2782 cuyo objeto es la "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. – LOTE 3" Componente de postes metálicos del sistema de semaforización, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TPD INGENIERÍA S.A.S., durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025.

1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y OPERATIVAS EN EL ÁREA DEL PROYECTO

Las actividades del contrato de expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C., Lote 3 – Componente de postes metálicos del sistema de semaforización, consisten en las labores de fabricación, instalación y mantenimiento de los postes de las intersecciones semaforizadas pertenecientes al sistema de Semaforización de Bogotá D.C. y video detección, que se encuentran distribuidos en 1675 intersecciones semaforizadas aproximadamente (información a 7 de enero de 2025) operadas desde un centro de control, mediante 1365 equipos de control[1].

De conformidad con lo indicado en los documentos precontractuales, las labores son realizadas sobre los elementos que están instalados al inicio del contrato y sobre las nuevas intersecciones semaforizadas y elementos de regulación semafórica que se vayan integrando al sistema en el desarrollo del mismo.

El área de influencia de las obras correspondientes al Contrato No. 2025-2782, dependerá de la magnitud de estas, de los tipos de vías y especialmente del grado de interferencia que las actividades de cierre total de calzadas y del cierre total de andén anteriormente descrito.

1. La malla vial arterial principal.

 Es la red de vías de mayor jerarquía, que actúa como soporte de la movilidad y la accesibilidad urbana y regional y de conexión con el resto del país.

2. La malla arterial complementaria.

 Es la red de vías que articula operacionalmente los subsistemas de la malla arterial principal, facilita la movilidad de mediana y larga distancia como elemento articulador a escala urbana.

[1] Numeral 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD - Documento ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO y Numeral 2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR – Documento ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, proceso de selección LP-SDM-001-2025.

3. La malla vial intermedia.

 Está constituida por una serie de tramos viales que permean la retícula que conforma la malla arterial principal y complementaria, sirviendo como alternativa de circulación a éstas. Permite el acceso y la fluidez de la ciudad a escala zonal.

4. La malla vial local.

 Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

5. Intersecciones.

 Son soluciones viales, tanto a nivel como a desnivel, que buscan racionalizar y articular correctamente los flujos vehiculares del Sistema Vial, con el fin de incrementar la capacidad vehicular, disminuir los tiempos de viaje y reducir la accidentalidad, la congestión vehicular y el costo de operación de los vehículos.

La malla vial de la ciudad de Bogotá está constituida por las siguientes secciones viales bases:

- Para la Malla Arterial Principal y la Malla Arterial Complementaria: V-0, V1, V-2 y V-3.
- Para la malla vial intermedia: V-4, V-5 y V6.
- Para la malla vial local: V-7, V-8, y V-9.

Las vías se diferencian en su utilización por el tipo de transporte que opera sobre ellas, de la siguiente manera:

- Perfil A: Base
- Perfil B: Base, Troncal de buses
- Perfil C: Base, Metro
- Perfil D: Base Troncal de Buses, Metro

La sección base enunciada en las anteriores categorías incluye andenes, ciclo ruta y calzadas vehiculares de tráfico mixto.

Los anchos mínimos de las secciones transversales de las vías pertenecientes a las mallas viales arteriales principales, arteriales complementarios, intermedios, locales y rurales, son los siguientes:

Cuadro 1. Anchos de secciones viales

TIPO	LONGITUD
V – 0	100 MTS
V – 1	60 MTS
V – 2	40 MTS
V – 3	30 MTS
V – 4	22 MTS
V – 5	18 MTS
V – 6	16 MTS
V – 7	13 MTS
V – 8	10 MTS
V – 9	8 MTS (PEATONAL)

Fuente: Información extraída del POT_Bogotá_Dcto_190_2004

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Cuadro 2. Información general del contrato

CONTRATO DE OBRA	2025-2782
OBJETO:	Expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C. – Lote 3
CONTRATISTA:	TPD INGENIERIA S.A.S.
VALOR CONTRATO INICIAL:	CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS MCTE. ($5.638.412.901)
A.I.U.	ESTE CONTRATO CONTARÁ CON UN A.I.U. DE 37,91% (ADMINISTRACIÓN: 30,91%, IMPREVISTOS: 2% Y UTILIDAD: 5%)
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO INICIAL:	Diez (10) meses y/o hasta agotar presupuesto contados a partir del acta de inicio.
FECHA INICIACIÓN CONTRATO INICIAL:	16 de abril de 2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL:	15 de febrero de 2026
INTERVENTOR:	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2389 DEL 10 DE ABRIL DE 2025 POR CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($5.638.412.901)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 106 DEL 2 DE ENERO DE 2025 POR CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($5.638.412.901)
RUBRO:	O230117240920240127

INFORMACIÓN PÓLIZAS	Póliza de Amparo: CUMPLIMIENTO del 10/04/2025 hasta 10/02/2031 por valor de $7.893.778.061,40 Número de póliza: 21-44-101467471 de SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada en la plataforma de SECOP II el 14 de abril de 2025 con la suscripción del Contrato 2025-2782. Póliza Amparo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL del 10/04/2025 hasta 20/02/2026 por valor de $569.400.000 Número de póliza: 21-40-101252836 1 aprobada en la plataforma de SECOP II el 14 de abril de 2025 con la suscripción del Contrato 2025-2782.
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PROCESO DE SELECCIÓN	SDM-LP-001-2025

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S., a partir del contenido del Contrato de Obra 2025-2782

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo comprendido entre el 1 junio de 2025 y el 30 de junio de 2025, se realizaron en total 84 órdenes de servicio, distribuidas en 69 órdenes de terreno, 14 órdenes de pintura y 1 orden de taller para el desarrollo del contrato de expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C.; el desglose de las órdenes de servicio se presenta en el numeral 3.3 del presente informe. Las labores realizadas en este periodo corresponden al corte de terreno desde la orden 94 hasta la orden 162, en el corte de pintura desde la orden 1 a la orden 14 y en el corte de taller a la orden 2.

Cada orden de trabajo fue reportada a la Central de Semaforización de la SDM a través de radio y debidamente registrada en la plataforma Mántum, así como en los formatos de seguimiento en vía con el correspondiente registro fotográfico enviado por medio del enlace https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link, el cual es entregado a la Interventoría como evidencia de todas las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2025.

Estas actividades se realizaron con el PMT general aprobado el 9 de mayo de 2025 por parte de la SDM con consecutivo SPMT 202531206790011.

A continuación, se muestran las actividades por ítem desarrolladas en el transcurso del contrato:

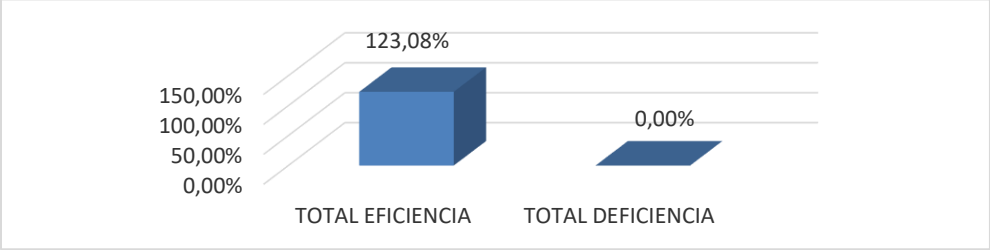
Cuadro 3. Comparación actividades mensuales

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó para postes de video detección	UN	52	64	123,08 %
59 – 60 - 61 -62	Pintura en vía de Postes del tipo	UN	24	30	125,00 %

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

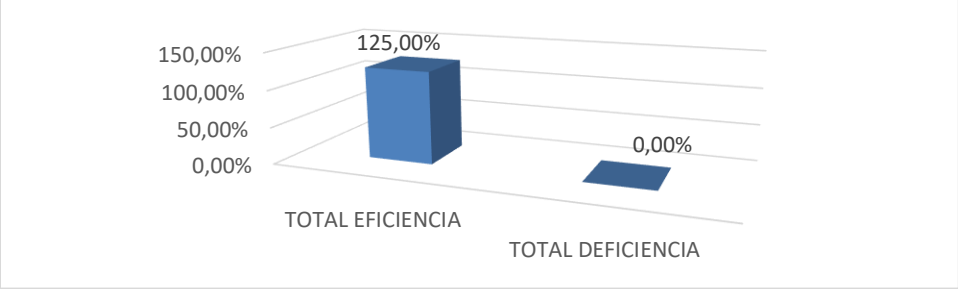
Durante el mes de junio de 2025 en la reinstalación y/o reubicación de postes de semaforización se instalaron cincuenta y dos (52) postes de semaforización en mantenimientos correctivos, diez (10) postes en siniestros, una (1) modificación en el externo 3423 y se levanta un (1) poste por siniestro en el externo 2391 cumpliendo las metas de las actividades programadas de mantenimiento correctivo y mantenimiento preventivo.

Gráfico 1. Actividades programadas correctivas totales



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Gráfico 2. Actividades programadas preventivas totales



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Cuadro 4. Actividades mensuales

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mano de obra mensual cuadrilla en calle: Ayudante, Oficial y Soldador	UN / MES	3,00
2	Vehículo tipo camioneta, incluye conductor, Mantenimiento y combustible	MES	1,00
3	Alquiler Camión grúa doble cabina, con brazo hidráulico con aditamento para gancho	UN / MES	2,80
4	Mano de obra mensual Ayudante	MES	3,00
5	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1 (L=3.8 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	70
6	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1X (L=5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5
7	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=2.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5
8	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=4.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20
9	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=5.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20
10	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=6.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	15
40	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	11
41	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	125
42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)	UN	94
45	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	63
46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	64
47	Nivelación de Postes T1, T1X, T2 y/o Poste de Video Detección	UN	30
48	Apertura de huecos para fijación semáforo en postes T1, T1X o T2	JGO	4
49	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2	JGO	25
50	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)	UN	32
55	Reparación de platina de la base para postes	UN	31
59	Pintura en vía de Postes del tipo T1	UN	19
61	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=2.5 A 6.5 Metros - Tubería Diámetro 4") Ó Para Postes Con Cámara De Video Detección Tipo T1(L = 8 Metros - Tubería Diámetro 4") Y Tipo T2 (L = 12 Metros - Tubería Diámetro 5") Y Tipo T6 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 5")	UN	10
62	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro 8 ") Ó Para Postes Con Cámara De Video Detección Tipo T3 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 6"), Tipo T4 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8"), Tipo T5 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8")	UN	1
63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	228

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	133
65	Banderero (Incluye paleta de pare-siga)	Mes	3,00

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En el mes de junio de 2025 en cuanto a la reinstalación y/o reubicación de postes de semaforización se atendieron casos de siniestros en atención a solicitudes de SDM y mantenimientos programados. Se realizaron un total de diez (10) postes instalados por siniestro, un (1) poste cambiado por modificación en el externo 3423, un (1) poste levantado por siniestro y cincuenta y dos (52) postes instalados por mantenimientos correctivos.

3.1. INTERSECCIONES NUEVAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025 no se realizaron instalaciones de intersecciones nuevas.

3.2. COMPLEMENTOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025 no se realizaron instalaciones de complementos.

3.3. BITÁCORA TERRENO

A continuación, se detallan las actividades de mantenimiento para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025.

En el Cuadro 5 y Cuadro 6, se relacionan las actividades ejecutadas en terreno durante el mes de junio de 2025.

Cuadro 5. Relación actividades bitácora de terreno 1/06/25 - 30/06/25

Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
94	12578	1383	1155	KR 94 X CL 75	domingo, 1 de junio de 2025	3	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T1
95	12691	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	martes, 3 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 1 T2 DE 5,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:30

Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
96	12714	2088	501	AV CARACAS (AK 14) X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	martes, 3 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA
97	12727	1352	466	KR 58 X AV MEDELLÍN (AC 80)	martes, 3 de junio de 2025	5	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
98	12732	1415	569	AV DE LA CONSTITUCIÓN (AK 70) X AV MEDELLÍN (AC 80)	martes, 3 de junio de 2025	5	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 TAPA
99	12734	1384	749	KR 91A X AV CHILE (AC 72)	martes, 3 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 TAPA
100	12781	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	miércoles, 4 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 4,5 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:30
101	12849	2091	526	AV CARACAS (AK 14) X CL 15	miércoles, 4 de junio de 2025	5	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 AUCE
102	0	0	0	PATIO No 4 SDM	miércoles, 4 de junio de 2025	0	SE - 191	OBSERVACIONES: SE RETIRA Y SE ENTREGA 1 AUCE
103	12898	1160.	235	KR 13 X CL 67	jueves, 5 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1X Y 1 T2 DE 5,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:00
104	12963	2706..	587	AV MARISCAL SUCRE (AK 18) X AV DE LOS COMUNEROS (AC 6)	jueves, 5 de junio de 2025	5	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 TAPA
105	12975	2023	379	KR 7 X CL 23	jueves, 5 de junio de 2025	3	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA
106	12979	1069	51	AV SANTA BARBARA (AK 19) X CL 159	jueves, 5 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
107	13027	1160.	235	KR 13 X CL 67	viernes, 6 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 5,5 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:30
108	13054	1215.	331	KR 20 X CL 66	viernes, 6 de junio de 2025	3	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T2 DE 2,5
109	13102	3079	1206	AV TINTAL (AK 89B) X AAV CIUDADDE VILLAVICENCIO (AC 43 S)	viernes, 6 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
110	13108	2088	501	AV CARACAS (AK 14) X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	viernes, 6 de junio de 2025	5	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 TAPA Y SE CAMBIA 1 TAPA
111	13132	1002.	213	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 67	sábado, 7 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:30
112	13237	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	lunes, 9 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1X Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:53
113	13348	3041	955	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X CL 2	lunes, 9 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
114	13409	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	martes, 10 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 8:50
115	13492	3423	994	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV JOSE ASUNCIÓN SILVA (CL 27 S)	martes, 10 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: MODIFICACION INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 5,5, POR 1 T2 DE 6,5
116	13508	2743	553	AV CARACAS (AK 14) X CL 8	martes, 10 de junio de 2025	5	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
117	13512	2094	544	AV CARACAS (AK 14) X CL 10	martes, 10 de junio de 2025	5	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
118	13558	2052	252	KR 13 X CL 60	miércoles, 11 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 2 T1 Y 2 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:00
119	13578	2165	1605	KR 96B X CL 17	miércoles, 11 de junio de 2025	3	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 TAPA
120	13613	2783	1237	KR 99 X CL 19	miércoles, 11 de junio de 2025	3	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA

Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
121	13648	3859	1367	AV CARACAS (AK 1) X CL 72 S	miércoles, 11 de junio de 2025	5	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIAN 3 TAPAS
122	13666	3910	934	KR 80C X CL 65 S	miércoles, 11 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE REUBICA AUCE Y SE SOLDAN TAPAS
123	13716	2054	260	KR 13 X CL 57	jueves, 12 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 2 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:30
124	13798	1540	697	AV CIUDAD DE CALI (AK 86) X CL 75	jueves, 12 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 PEDESTAL Y SE SOLDAN TAPAS
125	13801	3394	825	KR 71D X VÍA G (AC 3)	jueves, 12 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 PEDESTAL Y SE SOLDAN TAPAS
126	13805	3384	1317	KR 72K X AV POPORO QUIMBAYA (CL 40 S) Y CL 39B S	jueves, 12 de junio de 2025	3	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 TAPA
127	13838	2806	1719	KR 90 X AV JOSÉ CELESTÍNO MUTIS (AC 63)	viernes, 13 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO SE CAMBIAN 2 T1, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:45, 1 T1 FUE ROBADO
128	13860	2054	260	KR 13 X CL 57	viernes, 13 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 1 T2 DE 5,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:19
129	13953	2104	532	KR 17 X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	viernes, 13 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIAN 2 TAPAS
130	13963	3352	1152	KR 41 X AV CIUDAD MONTES (AC 3)	viernes, 13 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
131	0	0	0	BODEGA CONTRATISTA METRO	viernes, 13 de junio de 2025	0	SE - 193	OBSERVACIONES: SE RECOGEN 3 TAPAS PARA CAMARA DE PASO
132	13984	1050	239	KR 13 X CL 66	sábado, 14 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 4,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:25
133	14046	2706..	587	AV MARISCAL SUCRE (AK 18) X AV DE LOS COMUNEROS (AC 6)	domingo, 15 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE INSTALA 1 TAPA
134	14099	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	lunes, 16 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 1 T2 DE 4,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:17
135	14128	2391	1284	KR 52 X AV CENTENARIO (AC 13)	lunes, 16 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO SE REINSTALA 1 T1 EN BASE PORTATIL Y SE REUBICA BASE PORTATIL
136	14196	3353	1151	KR 38 X AV CIUDAD MONTES (AC 3)	lunes, 16 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
137	14200	3868	984	AV MARISCAL SUCRE (TV 22) X AV DE LA HORTUA (CL 1)	lunes, 16 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
138	14209	3660	759	AV BATALLÓN CALDAS (AK 50) X CL 1G	lunes, 16 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
139	14216	2378	608	AV CUNDINAMARCA (AK 36) X AV DE LAS AMÉRICAS (AC 20)	lunes, 16 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
140	14269	2050	1279	KR 13 X CL 51	martes, 17 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 2 T1, 1 T2 4,5 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:10
141	14375	2917	820	AK 103 X AV LUIS CARLOS GALÁN (AC 24)	martes, 17 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
142	14430	2056	274	KR 13 X CL 50	miércoles, 18 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:48

Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
143	14510	3858.	1318	AV CARACAS (AK 14) X CABECERA SUR PORTALUSME	miércoles, 18 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
144	14592	2056.	279	KR 13 X CL 49	jueves, 19 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 2 T1 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:10
145	14730	2057.	291	KR 13 X CL 46	viernes, 20 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 4,5 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:08
146	14854	2057.	291	KR 13 X CL 46	sábado, 21 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 2 T1 Y 1 T2 DE 6,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:22
147	14983	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	martes, 24 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 3 T1, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:20
148	15115	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	miércoles, 25 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 3 T1, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:00
149	15137	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	miércoles, 25 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIAN 2 T1
150	15187	3858	1054	KR 13 X CABECERA SUR PORTALUSME	miércoles, 25 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, TAMBIEN I.D. 1318 Y 1319
151	15263	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	jueves, 26 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T2 DE 4,5 Y 1 T2 DE 5,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 9:30
152	15275	3682	1057	AUTOPISTA AL LLANO (AK 14V) X DG 69F S	jueves, 26 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIAN 1 T2 DE 5,5
153	15325	3682	1057	AUTOPISTA AL LLANO (AK 14V) X DG 69F S	jueves, 26 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
154	15332	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	jueves, 26 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
155	15342	1259	24	AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) X CL 106	jueves, 26 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
156	15345	1568	1216	AV GONZALO ARIZA (KR 110) X AV CHILE (AC 72)	jueves, 26 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE REUBICA AUCE
157	15395	2781	833	KR 90 X AV CENTENARIO (DG 16)	viernes, 27 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIAN 1 T2 DE 5,5, SE RECOGE CAMARA CCTV
158	15413	2127	303	KR 13 X CL 41	viernes, 27 de junio de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 3 T1, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:00
159	15484	2837	1360	KR 82 X AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22)	viernes, 27 de junio de 2025	3	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CANCELA LA ACTIVIDAD POR FALTA DE GRUPO GUIA SE ESPERA DES DE LAS 14:00 HASTA LAS 17:00
160	15500	2837	1360	KR 82 X AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22)	viernes, 27 de junio de 2025	3	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T1, NO LLEGA EL GRUPO GUIA
161	15514	2057	286	KR 13 X CL 47	sábado, 28 de junio de 2025	4	SE - 191	OBSERVACIONES: MANTERNIMIENTO INTERSECCION, SE CAMBIA 1 T1 Y 1 T2 DE 5,5, GRUPO GUIA LLEGA A LAS 10:00
162	15559	3395	831	AV BOYACÁ (AK 72) X VÍA G (AC 3)	domingo, 29 de junio de 2025	4	SE - 193	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T1,

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En resumen, como se muestra en el Cuadro 5 se realizaron sesenta y nueve (69) órdenes de servicio, así: diez (10) órdenes de servicio de siniestros por vandalismo en tapas de cámara de paso; diez (10) órdenes de servicio de siniestros viales en postes de semaforización; veintiún (21) órdenes de servicio de colocación de soldaduras; veintidós (22) órdenes de servicio de mantenimiento; tres (3) órdenes de servicio por siniestros de AUCE y movimiento de pedestales; una (1) orden de servicio de modificación de intersección; y, dos (2) órdenes de servicio en Patio 4 de la SDM y bodega del contratista.

En la plataforma Mántum se reportan ochenta y cinco (85) órdenes de servicio, de las cuales cuatro (4) fueron canceladas debido a errores en los externos o ID, así: orden 2025-012662 del externo 1002; orden 2025-012906 del externo 1279; orden 2025-014280 del externo 1776; y orden l2025-014578 del externo 1002.

En el Cuadro 6, se muestra el resumen de cantidades ejecutadas en terreno durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025.

Cuadro 6. Resumen bitácora de terreno 1/06/25 - 30/06/25

CANTIDAD	LABOR REALIZADA
11	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso
125	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso
64	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)
0	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección
31	T1
2	T1X
1	T2 DE 2,5
5	T2 DE 4,5
9	T2 DE 5,5
15	T2 DE 6,5
	T2 DE 8,5
1	Poste levantado
64	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección
25	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2
32	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)
31	Reparación de platina de la base para postes
195	Implementación PMT, para trabajos en andén
115	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En el mes de junio de 2025 en cuanto a la reinstalación y/o reubicación de postes de semaforización, se realizaron un total de sesenta y cuatro (64) actividades, así: diez (10) de siniestros; cincuenta y tres (53) mantenimientos correctivos; y, un (1) poste levantado en el externo 2391 por siniestro vial.

Cuadro 7. Postes no reutilizables por siniestro

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
1	1383	1155	KR 94 X CL 75	01-jun.-25	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
2	1215.	331	KR 20 X CL 66	06-jun.-25			1					T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
3	2806	1719	KR 90 X AV JOSÉ CELESTÍNO MUTIS (AC 63)	13-jun.-25	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
4	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	25-jun.-25	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
5	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	25-jun.-25	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
6	3682	1057	AUTOPISTA AL LLANO (AK 14V) X DG 69F S	26-jun.-25					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
7	2781	833	KR 90 X AV CENTENARIO (DG 16)	27-jun.-25					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
8	2837	1360	KR 82 X AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22)	27-jun.-25	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
9	3395	831	AV BOYACÁ (AK 72) X VÍA G (AC 3)	29-jun.-25	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO					**6**	**0**	**1**	**0**	**2**	**0**	**0**	
TOTAL								**9**				

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En el Cuadro 7, se relacionan los postes de semaforización no aptos para reutilización durante el mes de junio de 2025. En este periodo en cuanto a las actividades de mantenimiento correctivo por siniestros de postes se muestra un total de diez (10) intervenciones; no obstante, en el externo 2806 un poste T1 fue robado razón por la cual se entregan nueve (9) postes.

Cuadro 8. Postes no reutilizables por mantenimiento

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
1	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	03-jun.-25	1							La tubería no es SCH 40
2	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	03-jun.-25					1			Material incompatible de reconstrucción
3	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	04-jun.-25				1				Vandalismo
4	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	04-jun.-25						1		Corrosión
5	1160.	235	KR 13 X CL 67	05-jun.-25		1						Corrosión
6	1160.	235	KR 13 X CL 67	05-jun.-25					1			Material incompatible de reconstrucción
7	1160.	235	KR 13 X CL 67	06-jun.-25					1			Material incompatible de reconstrucción
8	1160.	235	KR 13 X CL 67	06-jun.-25						1		Vandalismo
9	1002.	213	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 67	07-jun.-25						1		Vandalismo
10	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	09-jun.-25		1						Corrosión
11	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	09-jun.-25						1		Corrosión
12	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	10-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
13	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	10-jun.-25						1		Material incompatible de reconstrucción
14	3423	994	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV JOSE ASUNCIÓN SILVA (CL 27 S)	10-jun.-25					1			Vandalismo
15	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25	1							La tubería no es SCH 40
16	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
17	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25						1		Vandalismo
18	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25						1		Vandalismo
19	2054	260	KR 13 X CL 57	12-jun.-25	1							Corrosión
20	2054	260	KR 13 X CL 57	12-jun.-25						1		Corrosión
21	2054	260	KR 13 X CL 57	12-jun.-25						1		Material incompatible de reconstrucción
22	2054	260	KR 13 X CL 57	13-jun.-25					1			La tubería no es SCH 40
23	2054	260	KR 13 X CL 57	13-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
24	1050	239	KR 13 X CL 66	14-jun.-25				1				Vandalismo
25	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	16-jun.-25				1				Vandalismo
26	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	16-jun.-25	1							Corrosión
27	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25	1							Corrosión
28	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
29	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25				1				Material incompatible de reconstrucción
30	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25						1		Vandalismo
31	2056	274	KR 13 X CL 50	18-jun.-25	1							Vandalismo
32	2056	274	KR 13 X CL 50	18-jun.-25						1		Corrosión
33	2056.	279	KR 13 X CL 49	19-jun.-25	1							Corrosión

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
34	2056.	279	KR 13 X CL 49	19-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
35	2056.	279	KR 13 X CL 49	19-jun.-25						1		Material incompatible de reconstrucción
36	2057.	291	KR 13 X CL 46	20-jun.-25				1				Corrosión
37	2057.	291	KR 13 X CL 46	20-jun.-25						1		Corrosión
38	2057.	291	KR 13 X CL 46	21-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
39	2057.	291	KR 13 X CL 46	21-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
40	2057.	291	KR 13 X CL 46	21-jun.-25						1		Corrosión
41	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	24-jun.-25	1							Corrosión
42	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	24-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
43	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	24-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
44	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	25-jun.-25	1							Corrosión
45	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	25-jun.-25	1							Corrosión
46	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	25-jun.-25	1							Material incompatible de reconstrucción
47	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	26-jun.-25				1				Material incompatible de reconstrucción
48	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	26-jun.-25					1			Corrosión
49	2127	303	KR 13 X CL 41	27-jun.-25	1							Corrosión
50	2127	303	KR 13 X CL 41	27-jun.-25	1							Corrosión
51	2127	303	KR 13 X CL 41	27-jun.-25	1							Corrosión
52	2057	286	KR 13 X CL 47	28-jun.-25	1							Corrosión
53	2057	286	KR 13 X CL 47	28-jun.-25					1			Corrosión
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO					**24**	**2**	**0**	**6**	**7**	**14**	**0**	
TOTAL								**53**				

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En el Cuadro 8, se relacionan los postes de semaforización no aptos para reutilización durante el mes de junio de 2025. En este periodo en cuanto a las actividades de mantenimiento correctivo de postes se muestra un total de cincuenta y tres (53) intervenciones contando la modificación de la intersección del externo 3423.

3.4. BITÁCORA DE PINTURA

A continuación, se detallan las actividades de mantenimiento preventivo para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025.

En el Cuadro 9, se relacionan las actividades de pintura ejecutadas en terreno durante el mes de junio de 2025.

Cuadro 9. Relación actividades bitácora de pintura 1/06/25 - 30/06/25

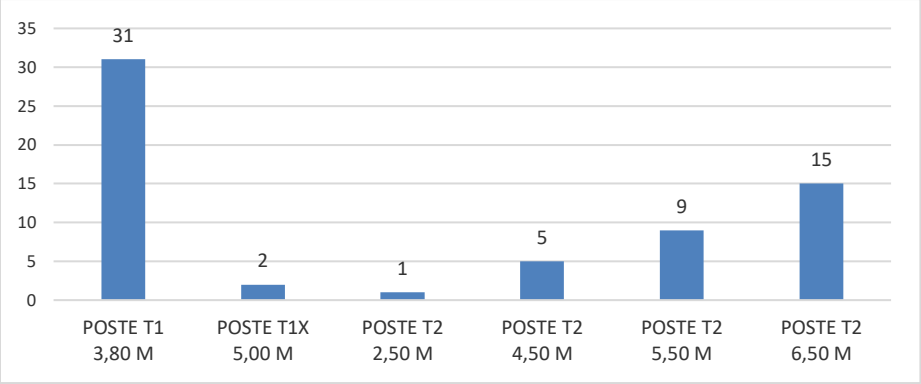
Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
1	12780	1115.	1361	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 80	miércoles, 4 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTAN Y NIVELAN 1 T2 Y 1 POSTE DE V.D.
2	12911	1279	153	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 77	jueves, 5 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTAN Y NIVELAN 2 T1
3	13137	1279.	156	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 76	sábado, 7 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 1 T1
4	13258	1279.	156	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 76	lunes, 9 de junio de 2025	4	193	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 3 T2
5	13327	1770	166	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 74	lunes, 9 de junio de 2025	4	193	OBSERVACIONES: LAVOR CANCELADA POR LLUVIA
6	13436	1770	166	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 74	martes, 10 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 3 T1 Y 1 T2
7	13724	1776	189	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 70A	jueves, 12 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 3 T1
8	14283	1776.	193	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 70	martes, 17 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 3 T1
9	14438	1776.	193	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 70	miércoles, 18 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 2 T1 Y 1 T2
10	14583	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	jueves, 19 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 2 T1 Y 1 T2
11	14712	1002.	213	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 67	viernes, 20 de junio de 2025	4	193	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 1 T1 Y 1 T2
12	14779	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	viernes, 20 de junio de 2025	4	193	OBSERVACIONES: SE PINTA Y NIVELA 1 T1
13	15008	1050	239	KR 13 X CL 66	martes, 24 de junio de 2025	4	193	OBSERVACIONES: SE NIVELA 1 T1 Y 1 T2
14	15245	1050	239	KR 13 X CL 66	jueves, 26 de junio de 2025	4	191	OBSERVACIONES: SE PINTA 1 T1 Y 1 T2

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

3.5. ESTADÍSTICA DEL AVANCE FÍSICO DE LOS TRABAJOS

En los siguientes gráficos se muestra el resumen de postes utilizados y tapas instaladas.

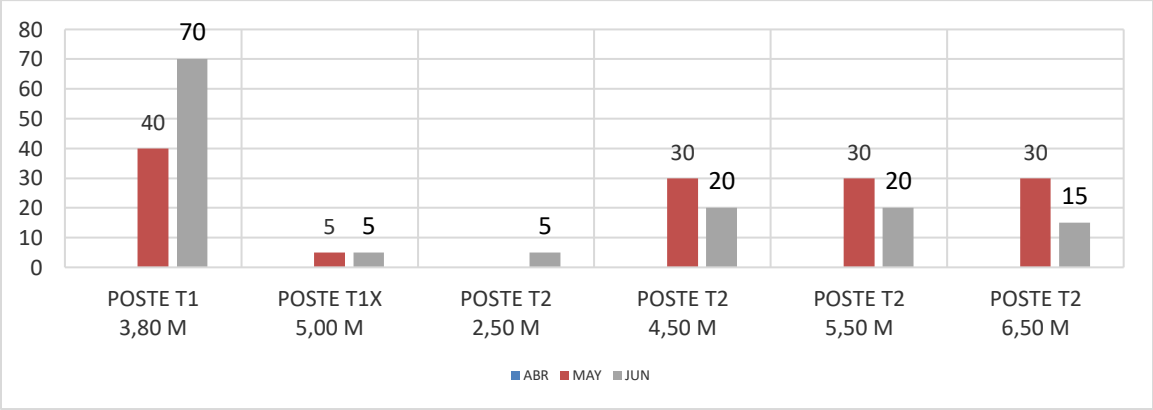
Gráfico 3. Resumen postes utilizados en el periodo 1/06/25 - 30/06/25



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Para las actividades de mantenimientos correctivos realizadas durante el mes de junio de 2025, el poste más utilizado fue el T1 con 31 unidades y el menos utilizado el T2 de 2,5 con 1 unidad.

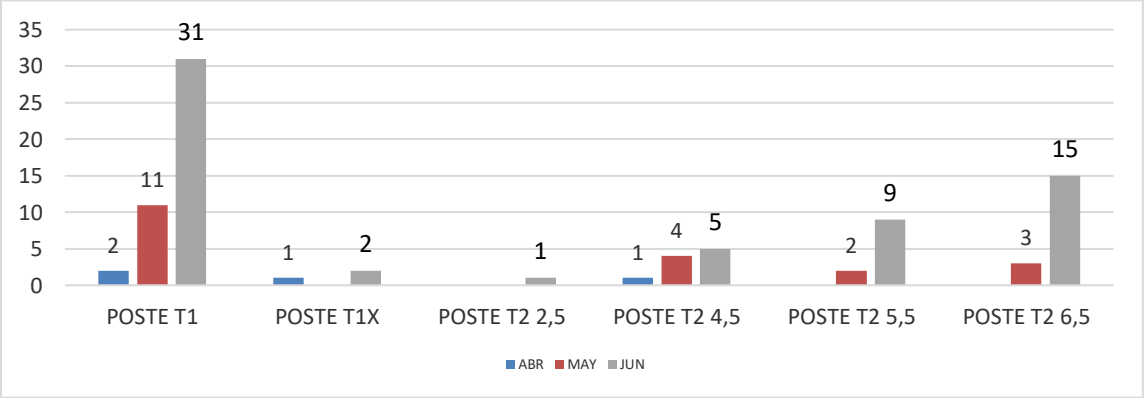
Gráfico 4. Históricos postes fabricados Contrato de Obra No. 2025-2782



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Durante la ejecución del contrato se han fabricado un total de doscientos setenta (270) postes hasta la fecha de corte; en el Gráfico 4 se evidencia que el poste más fabricado es el T1 con 110 unidades y el menos fabricado el T2 de 2,5 con 5 unidades.

Gráfico 5. Histórico de postes utilizados periodo 16/04/24 – 30/06/25



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En el periodo del 1 de junio al 30 de junio 2025 se han utilizado sesenta y tres (63) postes de semaforización, entre mantenimientos correctivos programados y siniestros y, en donde se observa que el poste más utilizado fue el T1, quedando un stock en bodega de doscientos cincuenta (250) postes de semaforización.

Gráfico 6. Tapas instaladas periodo 16/04/24 – 30/06/25



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

Para las actividades de mantenimientos correctivos realizadas en el mes de junio de 2025, las tapas utilizadas en los diferentes puntos corresponden a tapas convencionales ya que hasta el momento no se han recogido tapas antivandálicas. Se inició el mes con trece (13) tapas las cuales se instalaron entre el 1 y 12 de junio de 2025; el contratista de Metro de Bogotá entregó tres (3) tapas adicionales las cuales se utilizaron entre el 13 y el 15 de junio de 2025. A partir del 15 de junio de 2025 se espera que los contratistas de obras civiles (Lote 1 y Lote 2) entreguen tapas al contratista de postes semafóricos (Lote 3).

3.6. CRONOGRAMA DETALLADO DE MANTENIMIENTO

En el Cuadro 10, se muestra las programaciones semanales de los martes en las cuales existen modificaciones dependiendo de necesidades de la SDM, inventarios y disponibilidad de otros grupos. En este, se refleja la programación de cincuenta y dos (52) postes los cuales atienden en su totalidad la meta final para este periodo.

Cuadro 10. Diferencia postes proyectados Vs. ejecutados, periodo 16/04/24 – 30/06/25

EXT.	I.D.	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	TIPO POSTE PROGRAMADO	TIPO POSTE NO REALIZADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REALIZADA	%	DEBIDO
1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	martes, 3 de junio de 2025	1 T1 + 1 T2 5,5		2	2	100,00%	
1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	miércoles, 4 de junio de 2025	1 T2 4,5 + 1 T2 6,5		2	2	100,00%	
1160.	235	KR 13 X CL 67	jueves, 5 de junio de 2025	1 T1X + 1 T2 5,5		2	2	100,00%	
1160.	235	KR 13 X CL 67	viernes, 6 de junio de 2025	1 T2 5,5 + 1 T2 6,5		2	2	100,00%	
1002.	213	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 67	sábado, 7 de junio de 2025	1 T2 6,5		1	1	100,00%	
2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	lunes, 9 de junio de 2025	1 T1 X + 1 T2 6,5		2	2	100,00%	

EXT.	I.D.	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	TIPO POSTE PROGRAMADO	TIPO POSTE NO REALIZADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REALIZADA	%	DEBIDO
2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	martes, 10 de junio de 2025	1 T1 + 1 T2 6,5		2	2	100,00%	
2052	252	KR 13 X CL 60	miércoles, 11 de junio de 2025	2 T1 + 2 T2 6,5		4	4	100,00%	
2054	260	KR 13 X CL 57	jueves, 12 de junio de 2025	1 T1 + 2 T2 6,5		3	3	100,00%	
2054	260	KR 13 X CL 57	viernes, 13 de junio de 2025	1 T1 + 1 T2 5,5		2	2	100,00%	
1050	239	KR 13 X CL 66	sábado, 14 de junio de 2025	1 T2 4,5		1	1	100,00%	
2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	lunes, 16 de junio de 2025	1 T1 + 1 T2 4,5		2	2	100,00%	
2050	1279	KR 13 X CL 51	martes, 17 de junio de 2025	2 T1 + 1 T2 4,5 + 1 T2 6,5		4	4	100,00%	
2056	274	KR 13 X CL 50	miércoles, 18 de junio de 2025	1 T1 + 1 T2 6,5		2	2	100,00%	
2056.	279	KR 13 X CL 49	jueves, 19 de junio de 2025	2 T1 + 1 T2 6,5		3	3	100,00%	
2057.	291	KR 13 X CL 46	viernes, 20 de junio de 2025	1 T2 4,5 + 1 T2 6,5		2	2	100,00%	
2057.	291	KR 13 X CL 46	sábado, 21 de junio de 2025	2 T1 + 1 T2 6,5		3	3	100,00%	
2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	martes, 24 de junio de 2025	3 T1		3	3	100,00%	
2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	miércoles, 25 de junio de 2025	3 T1		3	3	100,00%	
2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	jueves, 26 de junio de 2025	1 T2 4,5 + 1 T2 5,5		2	2	100,00%	
2127	303	KR 13 X CL 41	viernes, 27 de junio de 2025	3 T1		3	3	100,00%	
2057	286	KR 13 X CL 47	sábado, 28 de junio de 2025	1 T1 + 1 T2 5,5		2	2	100,00%	
						52	**52**		

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

Gráfico 7. Actividades programadas



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

3.7. INVENTARIO DE POSTES

De acuerdo con el restante de los postes entregado por la SDM para dar inicio al proyecto, más la orden de fabricación No. 1 de postes del mes de mayo de 2025, se inicia el mes con un total de ciento setenta y ocho (178) postes, menos el consumo del mes de junio de 2025 de sesenta y tres (63) postes, más la fabricación del mes de junio de 2025 de ciento treinta y cinco (135) postes, se tiene un total final de doscientos cincuenta (250) postes.

Cuadro 11. Inventario postes periodo 1/06/25 - 30/06/25

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.	PLAQUETA
14	PATIO No 4 SDM	1383	1155	KR 94 X CL 75	31ENE25 - 1JUN25	0							SINIESTRO	141729
15	PATIO No 4 SDM	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	31ENE25 - 3JUN25	0							MANTENIMIENTO	141730
16	PATIO No 4 SDM	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	31ENE25 - 10JUN25	0							MANTENIMIENTO	141731
17	PATIO No 4 SDM	2052	252	KR 13 X CL 60	31ENE25 - 11JUN25	0							MANTENIMIENTO	141732
18	PATIO No 4 SDM	2052	252	KR 13 X CL 60	31ENE25 - 11JUN26	0							MANTENIMIENTO	141733
20	PATIO No 4 SDM	1160.	235	KR 13 X CL 67	31ENE25 - 5JUN25		0						MANTENIMIENTO	141737
26	PATIO No 4 SDM	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	31ENE25 - 4JUN25				0				MANTENIMIENTO	141752
27	PATIO No 4 SDM	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	31ENE25 - 16JUN25				0				MANTENIMIENTO	141753
28	PATIO No 4 SDM	2050	1279	KR 13 X CL 51	31ENE25 - 17JUN25				0				MANTENIMIENTO	141754
29	PATIO No 4 SDM	2057.	291	KR 13 X CL 46	31ENE25 - 20JUN25				0				MANTENIMIENTO	141755
30	PATIO No 4 SDM	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31ENE25 - 26JUN25				0				MANTENIMIENTO	141756
31	PATIO No 4 SDM				31-ene.-25				1				POSTE NUEVO	141757
34	PATIO No 4 SDM	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	31ENE25 - 3JUN25					0			MANTENIMIENTO	141772
38	PATIO No 4 SDM	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	31ENE25 - 4JUN25						0		MANTENIMIENTO	141800
39	PATIO No 4 SDM	2054	260	KR 13 X CL 57	28FEB25 - 12JUN25	0							MANTENIMIENTO	141820
40	PATIO No 4 SDM	2806	1719	KR 90 X AV JOSÉ CELESTÍNO MUTIS (AC 63)	28FEB25 - 13JUN25	0							SINIESTRO	141821
41	PATIO No 4 SDM	2806	1719	KR 90 X AV JOSÉ CELESTÍNO MUTIS (AC 63)	28FEB25 - 13JUN25	0							SINIESTRO	141822
42	PATIO No 4 SDM	2054	260	KR 13 X CL 57	28FEB25 - 13JUN25	0							MANTENIMIENTO	141823
43	PATIO No 4 SDM	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	28FEB25 - 16JUN25	0							MANTENIMIENTO	141824
44	PATIO No 4 SDM	2050	1279	KR 13 X CL 51	28FEB25 - 17JUN25	0							MANTENIMIENTO	141825
45	PATIO No 4 SDM	2050	1279	KR 13 X CL 51	28FEB25 - 17JUN25	0							MANTENIMIENTO	141826
46	PATIO No 4 SDM	2056	274	KR 13 X CL 50	28FEB25 - 18JUN25	0							MANTENIMIENTO	141827
47	PATIO No 4 SDM	2056.	279	KR 13 X CL 49	28FEB25 - 19JUN25	0							MANTENIMIENTO	141828
48	PATIO No 4 SDM	2056.	279	KR 13 X CL 49	28FEB25 - 19JUN25	0							MANTENIMIENTO	141829
49	PATIO No 4 SDM	2057.	291	KR 13 X CL 46	28FEB25 - 21JUN25	0							MANTENIMIENTO	141830

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.	PLAQUETA
50	PATIO No 4 SDM	2057.	291	KR 13 X CL 46	28FEB25 - 21JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	141831
51	PATIO No 4 SDM	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	28FEB25 - 9JUN25		**0**						MANTENIMIENTO	141832
52	PATIO No 4 SDM				28-feb.-25		1						POSTE NUEVO	141833
53	PATIO No 4 SDM	1215.	331	KR 20 X CL 66	28FEB25 - 5JUN25			**0**					SINIESTRO	141837
54	PATIO No 4 SDM				28-feb.-25			1					POSTE NUEVO	141838
55	PATIO No 4 SDM				28-feb.-25			1					POSTE NUEVO	141839
56	PATIO No 4 SDM				28-feb.-25			1					POSTE NUEVO	141840
57	PATIO No 4 SDM				28-feb.-25			1					POSTE NUEVO	141841
58	PATIO No 4 SDM	1160.	235	KR 13 X CL 67	28FEB25 - 5JUN25					**0**			MANTENIMIENTO	141842
59	PATIO No 4 SDM	1160.	235	KR 13 X CL 67	28FEB25 - 6JUN25					**0**			MANTENIMIENTO	141843
60	PATIO No 4 SDM	2054	260	KR 13 X CL 57	28FEB25 - 13JUN25					**0**			MANTENIMIENTO	141844
61	PATIO No 4 SDM	1050	239	KR 13 X CL 66	28FEB25 - 14JUN25					**0**			MANTENIMIENTO	141845
62	PATIO No 4 SDM	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	28FEB25 - 26JUN25					**0**			MANTENIMIENTO	141846
63	PATIO No 4 SDM	3682	1057	AUTOPISTA AL LLANO (AK 14V) X DG 69F S	28FEB25 - 26JUN25					**0**			SINIESTRO	141847
64	PATIO No 4 SDM	1160.	235	KR 13 X CL 67	28FEB25 - 6JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	141848
65	PATIO No 4 SDM	1002.	213	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 67	28FEB25 - 7JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	141849
66	PATIO No 4 SDM	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	28FEB25 - 9JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	141850
67	PATIO No 4 SDM	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	28FEB25 - 10JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	141851
68	BODEGA TPD	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31MAY25 - 24JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
69	BODEGA TPD	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31MAY25 - 24JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
70	BODEGA TPD	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31MAY25 - 24JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
71	BODEGA TPD	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31MAY25 - 25JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
72	BODEGA TPD	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31MAY25 - 25JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
73	BODEGA TPD	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	31MAY25 - 25JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
74	BODEGA TPD	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	31MAY25 - 25JUN25	**0**							SINIESTRO	
75	BODEGA TPD	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	31MAY25 - 25JUN25	**0**							SINIESTRO	
76	BODEGA TPD	2127	303	KR 13 X CL 41	31MAY25 - 27JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
77	BODEGA TPD	2127	303	KR 13 X CL 41	31MAY25 - 27JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
78	BODEGA TPD	2127	303	KR 13 X CL 41	31MAY25 - 27JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
79	BODEGA TPD	2837	1360	KR 82 X AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22)	31MAY25 - 27JUN25	**0**							SINIESTRO	
80	BODEGA TPD	2057	286	KR 13 X CL 47	31MAY25 - 28JUN25	**0**							MANTENIMIENTO	
81	BODEGA TPD	3395	831	AV BOYACÁ (AK 72) X VÍA G (AC 3)	31MAY25 - 29JUN25	**0**							SINIESTRO	
82	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
83	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
84	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
85	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
86	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.	PLAQUETA
87	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
88	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
89	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
90	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
91	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
92	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
93	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
94	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
95	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
96	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
97	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
98	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
99	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
100	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
101	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
102	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
103	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
104	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
105	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
106	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
107	BODEGA TPD				31-may.-25	1							POSTE NUEVO	
108	BODEGA TPD				31-may.-25		1						POSTE NUEVO	
109	BODEGA TPD				31-may.-25		1						POSTE NUEVO	
110	BODEGA TPD				31-may.-25		1						POSTE NUEVO	
111	BODEGA TPD				31-may.-25		1						POSTE NUEVO	
112	BODEGA TPD				31-may.-25		1						POSTE NUEVO	
113	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
114	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
115	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
116	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
117	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
118	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
119	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
120	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
121	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
122	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
123	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
124	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
125	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
126	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
127	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
128	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
129	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
130	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
131	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
132	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
133	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
134	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
135	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
136	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
137	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
138	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
139	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
140	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
141	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
142	BODEGA TPD				31-may.-25				1				POSTE NUEVO	
143	BODEGA TPD	2781	833	KR 90 X AV CENTENARIO (DG 16)	31MAY25 - 27JUN25					**0**			SINIESTRO	
144	BODEGA TPD	2057	286	KR 13 X CL 47	31MAY25 - 28JUN25					**0**			MANTENIMIENTO	
145	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
146	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
147	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
148	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
149	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
150	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
151	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.	PLAQUETA
152	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
153	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
154	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
155	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
156	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
157	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
158	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
159	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
160	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
161	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
162	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
163	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
164	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
165	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
166	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
167	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
168	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
169	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
170	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
171	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
172	BODEGA TPD				31-may.-25					1			POSTE NUEVO	
173	BODEGA TPD	3423	994	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV JOSE ASUNCIÓN SILVA (CL 27 S)	31MAY25 - 10JUN25						**0**		MODIFICACION	
174	BODEGA TPD	2052	252	KR 13 X CL 60	31MAY25 - 11JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
175	BODEGA TPD	2052	252	KR 13 X CL 60	31MAY25 - 11JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
176	BODEGA TPD	2054	260	KR 13 X CL 57	31MAY25 - 12JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
177	BODEGA TPD	2054	260	KR 13 X CL 57	31MAY25 - 12JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
178	BODEGA TPD	2050	1279	KR 13 X CL 51	31MAY25 - 17JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
179	BODEGA TPD	2056	274	KR 13 X CL 50	31MAY25 - 18JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
180	BODEGA TPD	2056.	279	KR 13 X CL 49	31MAY25 - 19JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
181	BODEGA TPD	2057.	291	KR 13 X CL 46	31MAY25 - 20JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
182	BODEGA TPD	2057.	291	KR 13 X CL 46	31MAY25 - 21JUN25						**0**		MANTENIMIENTO	
183	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
184	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
185	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
186	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
187	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
188	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
189	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
190	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
191	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
192	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
193	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
194	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
195	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
196	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
197	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
198	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
199	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
200	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
201	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
202	BODEGA TPD				31-may.-25						1		POSTE NUEVO	
203	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
204	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
205	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
206	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
207	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
208	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.	PLAQUETA
209	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
210	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
211	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
212	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
213	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
214	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
215	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
216	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
217	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
218	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
219	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
220	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
221	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
222	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
223	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
224	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
225	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
226	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
227	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
228	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
229	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
230	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
231	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
232	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
233	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
234	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
235	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
236	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
237	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
238	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
239	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
240	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
241	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
242	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
243	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
244	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
245	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
246	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
247	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
248	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
249	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
250	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
251	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
252	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
253	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
254	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
255	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
256	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
257	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
258	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
259	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
260	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
261	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
262	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
263	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
264	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
265	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
266	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
267	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
268	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
269	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
270	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
271	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
272	BODEGA TPD				30-jun.-25	1							POSTE NUEVO	
273	BODEGA TPD				30-jun.-25		1						POSTE NUEVO	
274	BODEGA TPD				30-jun.-25		1						POSTE NUEVO	
275	BODEGA TPD				30-jun.-25		1						POSTE NUEVO	

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.	PLAQUETA
276	BODEGA TPD				30-jun.-25		1						POSTE NUEVO	
277	BODEGA TPD				30-jun.-25		1						POSTE NUEVO	
278	BODEGA TPD				30-jun.-25			1					POSTE NUEVO	
279	BODEGA TPD				30-jun.-25			1					POSTE NUEVO	
280	BODEGA TPD				30-jun.-25			1					POSTE NUEVO	
281	BODEGA TPD				30-jun.-25			1					POSTE NUEVO	
282	BODEGA TPD				30-jun.-25			1					POSTE NUEVO	
283	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
284	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
285	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
286	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
287	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
288	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
289	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
290	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
291	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
292	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
293	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
294	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
295	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
296	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
297	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
298	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
299	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
300	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
301	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
302	BODEGA TPD				30-jun.-25				1				POSTE NUEVO	
303	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
304	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
305	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
306	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
307	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
308	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
309	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
310	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
311	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
312	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
313	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
314	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
315	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
316	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
317	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
318	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
319	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
320	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
321	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
322	BODEGA TPD				30-jun.-25					1			POSTE NUEVO	
323	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
324	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
325	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
326	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
327	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
328	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
329	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
330	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
331	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
332	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
333	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
334	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
335	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
336	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
337	BODEGA TPD				30-jun.-25						1		POSTE NUEVO	
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO / POSTES EN TERRENO						96	11	9	51	48	35	0		
TOTAL									250					

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

En el Cuadro 11, se relaciona el total de los postes que se encuentran dentro del inventario en bodega, con un total de doscientos cincuenta (250) postes de semaforización al final del periodo de este informe.

Cuadro 12. Resumen postes periodo 1/06/25 - 30/06/25

	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	
CANTIDAD INICIAL JUNIO 2025	57	8	5	36	37	35		178
ORDEN DE FABRICACION 2 DEL 9 DE JUNIO 2025	70	5	5	20	20	15		135
SUBTOTAL	127	13	10	56	57	50		313
GASTO JUNIO 2025	31	2	1	5	9	15		63
TOTAL, FINAL	96	11	9	51	48	35		250

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

En el Cuadro 12, se observa que la cantidad inicial de postes para el mes de junio de 2025, corresponde a un total de ciento setenta y ocho (178) postes, se tiene un uso en instalaciones de sesenta y tres (63) postes, más la fabricación de postes de junio de 2025 de ciento treinta y cinco (135); en resumen, se tiene un total al final del periodo de doscientos cincuenta (250) postes de semaforización.

3.8. INVENTARIO DE POSTES NO REUTILIZABLES

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en terreno, se retiran sesenta y dos (62) postes semafóricos no reutilizables, debido al alto deterioro y afectación por atención de casos de los cuales nueve (9) corresponden a postes por siniestro y cincuenta y tres (53) a postes por mantenimiento.

Cuadro 13. Inventario postes no reutilizables periodo 1/06/25 - 30/06/25

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.
25	1383	1155	KR 94 X CL 75	01-jun.-25	1							SINIESTRO
26	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	03-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
27	1002	203	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 69	03-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
28	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	04-jun.-25				1				MANTENIMIENTO

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.
29	1001	1172	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 66	04-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
30	1160.	235	KR 13 X CL 67	05-jun.-25		1						MANTENIMIENTO
31	1160.	235	KR 13 X CL 67	05-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
32	1160.	235	KR 13 X CL 67	06-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
33	1160.	235	KR 13 X CL 67	06-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
34	1215.	331	KR 20 X CL 66	06-jun.-25			1					SINIESTRO
35	1002.	213	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 67	07-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
36	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	09-jun.-25		1						MANTENIMIENTO
37	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	09-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
38	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	10-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
39	2051	244	KR 13 X AV JOSE CELESTINO MUTIS (AC 63)	10-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
40	3423	994	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV JOSE ASUNCIÓN SILVA (CL 27 S)	10-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
41	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
42	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
43	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
44	2052	252	KR 13 X CL 60	11-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
45	2054	260	KR 13 X CL 57	12-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
46	2054	260	KR 13 X CL 57	12-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
47	2054	260	KR 13 X CL 57	12-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
48	2054	260	KR 13 X CL 57	13-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
49	2054	260	KR 13 X CL 57	13-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
50	2806	1719	KR 90 X AV JOSÉ CELESTÍNO MUTIS (AC 63)	13-jun.-25	1							SINIESTRO
51	1050	239	KR 13 X CL 66	14-jun.-25				1				MANTENIMIENTO
52	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	16-jun.-25				1				MANTENIMIENTO
53	2055	267	KR 13 X AV PABLO VI (AC 53)	16-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
54	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
55	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
56	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25				1				MANTENIMIENTO
57	2050	1279	KR 13 X CL 51	17-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
58	2056	274	KR 13 X CL 50	18-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
59	2056	274	KR 13 X CL 50	18-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
60	2056.	279	KR 13 X CL 49	19-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
61	2056.	279	KR 13 X CL 49	19-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
62	2056.	279	KR 13 X CL 49	19-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
63	2057.	291	KR 13 X CL 46	20-jun.-25				1				MANTENIMIENTO
64	2057.	291	KR 13 X CL 46	20-jun.-25						1		MANTENIMIENTO

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERV.
65	2057.	291	KR 13 X CL 46	21-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
66	2057.	291	KR 13 X CL 46	21-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
67	2057.	291	KR 13 X CL 46	21-jun.-25						1		MANTENIMIENTO
68	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	24-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
69	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	24-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
70	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	24-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
71	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	25-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
72	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	25-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
73	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	25-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
74	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	25-jun.-25	1							SINIESTRO
75	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	25-jun.-25	1							SINIESTRO
76	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	26-jun.-25				1				MANTENIMIENTO
77	2058	293	KR 13 X AV FRANCISCO MIRANDA (AC 45)	26-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
78	3682	1057	AUTOPISTA AL LLANO (AK 14V) X DG 69F S	26-jun.-25					1			SINIESTRO
79	2781	833	KR 90 X AV CENTENARIO (DG 16)	27-jun.-25					1			SINIESTRO
80	2127	303	KR 13 X CL 41	27-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
81	2127	303	KR 13 X CL 41	27-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
82	2127	303	KR 13 X CL 41	27-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
83	2837	1360	KR 82 X AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22)	27-jun.-25	1							SINIESTRO
84	2057	286	KR 13 X CL 47	28-jun.-25	1							MANTENIMIENTO
85	2057	286	KR 13 X CL 47	28-jun.-25					1			MANTENIMIENTO
86	3395	831	AV BOYACÁ (AK 72) X VÍA G (AC 3)	29-jun.-25	1							SINIESTRO
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO / POSTES EN TERRENO					**30**	**2**	**1**	**6**	**9**	**14**	**0**	
TOTAL								**62**				

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

3.9. INVENTARIO DE POSTES VIDEO DETECCIÓN

En el momento se tienen seis (6) postes de video detección. En el Cuadro 14, se muestra el inventario a la fecha.

Cuadro 14. Postes de video detección periodo 01/06/25 - 30/06/25

No.	LUGAR PROCEDENCIA	EXT	ID	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DEL MOVIMIENTO	T1	T2	T3	T4	T5	T6	OBSV.	PLAQUETA
4	PATIO No 4 SDM				31-dic.-24		1					REPARACION	116455
5	PATIO No 4 SDM				31-dic.-24	1						POSTE NUEVO	133954
6	PATIO No 4 SDM				31-dic.-24				1			POSTE NUEVO	133958
7	PATIO No 4 SDM				31-dic.-24						1	POSTE NUEVO	134073
8	PATIO No 4 SDM				31-dic.-24			1				REPARACION	115357
9	PATIO No 4 SDM				31-dic.-24					1		REPARACION	115377
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO / POSTES EN TERRENO						**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**		
TOTAL						**6**							

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

3.10. INVENTARIO DE TAPAS

En el Cuadro 15, se muestra un stock inicial en el mes junio de 2025 de trece (13) tapas convencionales, más tres (3) tapas entregadas por el contratista de Metro Bogotá, menos el gasto del mes de junio de 2025 de dieciséis (16) tapas, para un total de cero (0) tapas convencionales en stock desde el 15 de junio de 2025.

Cuadro 15. Tapas convencionales

No.	PROCEDENCIA TAPA	EXT.	I.D.	LUGAR DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	PATIO No 4 SDM	2088	501	AV CARACAS (AK 14) X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	03-jun.-25	1	CAMBIO
2	PATIO No 4 SDM	1415	569	AV DE LA CONSTITUCIÓN (AK 70) X AV MEDELLÍN (AC 80)	03-jun.-25	1	INSTALACION
3	PATIO No 4 SDM	1384	749	KR 91A X AV CHILE (AC 72)	03-jun.-25	1	CAMBIO
4	PATIO No 4 SDM	2706..	587	AV MARISCAL SUCRE (AK 18) X AV DE LOS COMUNEROS (AC 6)	5/06/2025	1	INSTALACION
5	PATIO No 4 SDM	2023	379	KR 7 X CL 23	5/06/2025	1	CAMBIO
6	PATIO No 4 SDM	2088	501	AV CARACAS (AK 14) X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	6/06/2025	1	INSTALACION
7	PATIO No 4 SDM	2088	501	AV CARACAS (AK 14) X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	6/06/2025	1	CAMBIO
8	PATIO No 4 SDM	2165	1605	KR 96B X CL 17	11/06/2025	1	INSTALACION
9	PATIO No 4 SDM	2783	1237	KR 99 X CL 19	11/06/2025	1	CAMBIO
10	PATIO No 4 SDM	3859	1367	AV CARACAS (AK 1) X CL 72 S	11/06/2025	3	CAMBIO
11	PATIO No 4 SDM	3384	1317	KR 72K X AV POPORO QUIMBAYA (CL 40 S) Y CL 39B S	12/06/2025	1	CAMBIO
12	METRO DE BOGOTA	2104	532	KR 17 X AV CIUDAD DE LIMA (AC 19)	13/06/2025	2	CAMBIO
13	METRO DE BOGOTA	2706..	587	AV MARISCAL SUCRE (AK 18) X AV DE LOS COMUNEROS (AC 6)	15/06/2025	1	INSTALACION
CANTIDAD INICIAL TOTAL 13					**TOTAL**	**16**	**TAPAS UTILIZADAS**
					TOTAL	**0**	**TAPAS RESTANTES**
SE RECOGEN 3 TAPAS							

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

Cuadro 16. Resumen tapas convencionales y antivandálicas periodo 1/06/25 al 30/06/25

	Tapas convencionales	Tapas antivandálicas
CANTIDAD INICIAL JUNIO 2025	13	0
CANTIDAD ENTREGADA CONTRATISTA METRO BOGOTÁ	3	0
GASTO MENSUAL JUNIO 2025	16	0
TOTAL	0	0

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

Por otra parte, las tapas retiradas por deterioro o vandalizadas se reintegrarán al almacén de la SDM junto con los postes no reutilizables.

3.11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025.

Cuadro 17. Registro fotográfico, retiro y/o reinstalación de postes

IMAGEN No. 1. EXT. 1160 KR 13 CL 67 	**IMAGEN No. 2. EXT. 1160 KR 13 CL 67** 

IMAGEN No. 3. EXT. 3423 KR 10 CL 27 SUR	IMAGEN No. 4. EXT. 3423 KR 10 CL 27 SUR
	

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Cuadro 18. Registro fotográfico, tapas de cajas de paso y AUCE

IMAGEN No. 5. EXT. 1415 KR 70 AC 80	IMAGEN No. 6. EXT. 1415 KR 70 AC 80
	
IMAGEN No. 7. EXT. 2091 AV CARACAS CL15	**IMAGEN No. 8. EXT. 2091 AV CARACAS CL15**
	

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y 30 de junio de 2025, se reportaron las siguientes actividades de orden administrativo.

4.1. PERSONAL DE TPD INGENIERÍA S.A.S.

El personal necesario para la ejecución del Contrato de Obra No. 2025 – 2782, está conformado por un (1) conductor de camioneta y tres (3) cuadrillas que constan de un (1) conductor de grúa, un (1) soldador, un (1) oficial, dos (2) ayudantes y un (1) banderero. Estas hojas de vida fueron aprobadas por la interventoría con respuesta al radicado TPD2782-002-25 con numero de radicado ante SDM 202561201471472.

TPD INGENIERIA S.A.S., designó el equipo de trabajo que se relaciona en el Cuadro 20, para dar atención a casos de siniestros, vandalismos y mantenimientos correctivos y preventivos de la red semafórica en el marco del Contrato de Obra 2025-2782 durante el mes de junio de 2025.

Cuadro 19. Equipo de trabajo periodo 1/06/25 al 30/06/25

Cargo	Nombre	Cédula
Director de Obra	Ing. Alfredo Ardila Ariza	19.262.146
Residente de Obra	Ing. Oscar Eduardo Rodríguez Fernández	80.101.394
Auxiliar de ingeniería	Ing. Sandro Luis Castañeda Villegas	1.032.369.874
Profesional SST	Prof. Yoanna Flórez Fierro	1.015.427.369
Almacenista	Miguel Ángel Modesto Marín	1.015.413.080
Grupos de Trabajo (Grupo operativo)	Tres (3) grupos de mantenimiento de postes conformados por: un (1) conductor, un (1) soldador, (1) un oficial de obra, (2) dos ayudantes de obra y/o banderero.	

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Cuadro 20. Grupo operativo periodo 1/06/25 al 30/06/25

No.	Cargo	Nombre	Cédula	SE – 19_
1	Conductor-Operador de Grúa	Álvarez Siabato Segundo Marco	79.467.115	3
2	Conductor-Operador de Grúa	García Manrique Luis Eduardo	19.368018	1
3	Conductor-Operador de Grúa	Agudelo Diaz Oscar	80.253.010	2
4	Conductor-Operador de Grúa	Zambrano Chaves Edduim	79.824.104	1
5	Conductor	Zambrano Chaves Elquin	80.747.728	N/A
6	Soldador	Moreno Macias Dairo Hernán	1.105.789.766	1
7	Soldador	Dueñas Angarita Edison Steven	1.012.436.688	2
8	Soldador	Peña Vásquez Lewis	1.047.378.509	3
9	Oficial de construcción	Pérez Romero Jaider	1.107.008.205	1
10	Oficial de construcción	Daza Castañeda Alberto	93.470.821	3

No.	Cargo	Nombre	Cédula	SE – 19_
11	Oficial de construcción	Hernández Sánchez Yoelbi Manuel	1.052.975.263	2
12	Ayudante de obra	Ospina Bedoya Jairo	16.112.934	2
13	Ayudante de obra	Torres Teherán Osmel	1.049.933.519	2
14	Ayudante de obra	Calderón Hernández Jairo Albeiro	80.794.957	3
15	Ayudante de obra	Pérez Negrette Carlos Andrés	1.128.061.635	1
16	Ayudante de obra	Pertuz Charrys Yair David	1.193.040.470	3
17	Ayudante de obra	Espitia González Andrés Libardo	1030.525.628	1
18	Ayudante de obra	Cabarcas Ayala Jeison Jesús	1.142.919.719	
19	Banderero	Rivera Martínez Soridis Margoth	42.271.855	3
20	Banderero	Ocampo Osorio Luz Emilce	43.459.360	2
21	Banderero	Bernal Charry Yuly Valentina	1.001.089.364	1
22	Banderero	Núñez Hernández Diana Marcela	65.709.108	1

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

4.2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DECRETO DISTRITAL 634 DE 2020 Y VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN

Decreto Distrital 634 de 2020

De conformidad con lo señalado en el numeral 26 de la CLAUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, que señala "*Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023. "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", "(...) Se encuentran exceptuados de la aplicación de las medidas afirmativas previstas en este decreto, los procesos adelantados por acuerdo marco de precios, bolsa de productos, tienda virtual del Estado y las tipologías contractuales para la adquisición de bienes y servicios que por su naturaleza no requieran de personal para la ejecución del contrato y/o convenio, entre ellos arrendamiento de bienes inmuebles, compraventa, adquisición de bienes a través de la bolsa de productos, subastas a través de martillo, suministros, enajenación de bienes, comodatos, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (...)"(Cuando aplique*)", considerando la rama de actividad económica a la que pertenece el proyecto, el contratista debe acreditar la vinculación de mujeres correspondiente al 13,8%.

Mediante comunicación TPD2782-102-25 (Radicado interventoría CMC-SEM-298 y radicado SDM 202561202352472), se reportó el cumplimiento de la citada obligación.

Tomando como base la información del Cuadro 19 y Cuadro 20, dentro del equipo de trabajo se cuenta con cinco (5) trabajadoras mujeres dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° - Vinculación de mujeres en la ejecución del contrato o convenio del Decreto 332 de 2020, tal como se muestra en el Cuadro 21.

Cuadro 21. Vinculación de mujeres periodo 1/06/25 al 30/06/25

Número de trabajadores contratados 1 - 30 de junio de 2025	27
Número de mujeres trabajadoras contratadas 1 - 30 de junio 2025	5
Porcentaje acreditado por el contratista - Decreto 332 de 2020	18.52%

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Cumplimiento vinculación mano de obra no calificada de la región y porcentaje mínimo mujeres

De conformidad con lo indicado en el numeral 10 de la CLAUSULA 15. MULTAS, que establece "*Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las "obligaciones generales del contratista", causará multas equivalentes a 21 SMMLV por cada día de incumplimiento. No cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres mano de obra no calificada durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 5% del valor total del contrato*", se acredita el cumplimiento de la obligación aportando los certificados de residencia expedidos por la Secretaría de Gobierno en cabeza de las respectivas alcaldías locales correspondiente al mes de junio de 2025, mediante comunicación TPD2782-094-25 (Radicado interventoría CMC-SEM-274 y radicado SDM 202561202276432).

https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link

Tomando como base la información del Cuadro 20 Grupo operativo, tenemos los siguientes resultados.

Teniendo en cuenta que hacen parte de la mano de obra no calificada 15 trabajadores, se demuestra que se da cumplimiento al porcentaje del 10% para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025 del 26,67%.

Cuadro 22. Mano de obra no calificada de la región periodo 1/06/25 al 30/06/25

PERSONAL	CANTIDAD	%
GRUPO OPERATIVO	23	100,00%
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	15	65,22%
MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN	4	**26,67%**

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Considerando que hacen parte de la mano de obra no calificada 15 trabajadores y que de los 15 trabajadores 4 son mujeres, se demuestra que se da cumplimiento al porcentaje del 5% para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025 del 26,67%.

Cuadro 23. Mano de obra no calificada de la región mujeres periodo 1/06/25 al 30/06/25

PERSONAL	CANTIDAD	%
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	15	100%
MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN MUJERES	4	**26,67%**

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

4.3. VEHÍCULOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

De acuerdo con lo establecido en el ANEXO N° 1D – LOTE O GRUPO No. 3, para la ejecución del proyecto son necesarios tres (3) camiones grúas y una (1) camioneta; en el Cuadro 24, se detallan los vehículos al servicio del proyecto, los cuales fueron aprobados por interventoría mediante radicados SEM-CMC-TPD-004-25 y SEM-CMC-TPD-018-25.

Cuadro 24. Vehículos periodo 1/06/25 al 30/06/25

PLACA	MODELO	CILINDRAJE	AUTORIDAD TRÁNSITO	CAPACIDAD CARGA GRÚA
WPN 498	2017	2953	SDM - BOGOTA	3,01
KYO 371	2022	4009	SDM - BOGOTA	4,5 T
NWW 046	2025	2998	SDM - BOGOTA	5,3 T
KYR 269	2023	1598	SDM - BOGOTA	N/A

Fuente: TPD Ingeniería A.S.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y 30 de junio de 2025, se tiene el siguiente balance de orden financiero.

Con relación a la apropiación presupuestal del Contrato de Obra No. 2025-2782, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) relacionados en el Cuadro 25.

Cuadro 25. CRP y CDP Contrato de Obra No. 2025-2782

CDP	106	02/01/2025	$5.638.412.901 CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE.
CRP	2389	10/04/2025	$5.638.412.901 CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE.
Rubro:			O230117240920240127

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

El porcentaje de plazo de ejecución del contrato al 30 de junio 2025 corresponde al 24,84% del plazo total del contrato. La ejecución presupuestal al 30 de junio 2025 corresponde al 21,77%, con un 0,66% pagado hasta. la fecha.

5.1. CORTE DE TERRENO

En el Cuadro 26, se presenta el consolidado de las actividades realizadas en terreno para el periodo objeto de análisis con las cantidades y valores correspondientes para cada ítem ejecutado.

Cuadro 26. Corte de terreno periodo 1/06/25 - 30/06/25

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO (INCLUYE AIU)	V/TOTAL
40	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	11	$28.844	$317.284
41	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	125	$51.929	$6.491.125
42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)	UN	64	$75.545	$4.834.880
45	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	63	$39.006	$2.457.378
46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	64	$99.429	$6.363.456
48	Apertura de huecos para fijación semáforo en postes T1, T1X o T2	JGO	4	$55.305	$221.220
49	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2	JGO	25	$61.679	$1.541.975

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO (INCLUYE AIU)	V/TOTAL
50	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)	UN	32	$323.965	$10.366.880
55	Reparación de platina de la base para postes	UN	31	$109.662	$3.399.522
63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	195	$4.613	$ 899.535
64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	115	$9.515	$1.094.225
TOTAL, CORTE (Incluye A.I.U.)					**$37.987.480**

DETALLE DEL A.I.U.		
Total, Costo Directo (Sin A.I.U.)		**$27.545.124**
Administración	30,91%	$8.514.198
Imprevistos	2,00%	$550.902
Utilidad	5,00%	$1.377.256
TOTAL, CORTE		**$37.987.480**

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

5.2. CORTE DE PINTURA

En el Cuadro 27, se presenta el consolidado de las actividades realizadas en pintura para el periodo objeto de análisis con las cantidades y valores correspondientes para cada ítem ejecutado.

Cuadro 27. Corte de pintura periodo 1/06/25 - 30/06/25

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO (INCLUYE AIU)	V/TOTAL
42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)	JGO	30	$75.545	$2.266.350
47	Nivelación de Postes T1, T1X, T2 y/o Poste de Video Detección	UN	30	$50.699	$1.520.970
59	Pintura en vía de Postes del tipo T1	UN	19	$174.484	$3.315.196
61	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=2.5 A 6.5 Metros - Tubería Diámetro 4") Ó Para Postes Con Cámara De Video Detección Tipo T1(L = 8 Metros - Tubería Diámetro 4") Y Tipo T2 (L = 12 Metros - Tubería Diámetro 5") Y Tipo T6 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 5")	UN	10	$356.886	$3.568.860
62	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro 8 ") Ó Para Postes Con Cámara De Video Detección Tipo T3 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 6"), Tipo T4 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8"), Tipo T5 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8")	UN	1	$561.614	$561.614
63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	33	$4.613	$152.229
64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	18	$9.515	$171.270
	TOTAL CORTE (Incluye A.I.U.)				**$11.556.489**

DETALLE DEL A.I.U.		
Total Costo Directo (Sin A.I.U.)		**$8.379.732**
Administración	30,91%	$2.590.175
Imprevistos	2,00%	$167.595
Utilidad	5,00%	$418.987

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

5.3. CORTE TALLER

En el Cuadro 28, se presenta el detalle del corte de taller ejecutado durante el mes de junio 2025 de la orden de fabricación No 2 del 9 de junio de 2025 por ciento treinta y cinco (135) postes.

Cuadro 28. Corte de taller periodo 1/06/25 - 30/06/25

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO (INCLUYE AIU)	V/TOTAL
5	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1 (L=3.8 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	70	$1.872.392	$131.067.440,00
6	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1X (L=5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	$2.349.193	$11.745.965,00
7	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=2.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	$2.854.547	$14.272.735,00
8	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=4.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$3.592.431	$71.848.620,00
9	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=5.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$4.189.730	$83.794.600,00
10	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=6.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	15	$4.577.692	$68.665.380,00
	TOTAL, CORTE (Incluye A.I.U.)				**$381.394.740**

DETALLE DEL A.I.U.		
Total, Costo Directo (Sin A.I.U.)		**$276.553.361**
Administración	30,91%	$85.482.644
Imprevistos	2,00%	$ 5.531.067
Utilidad	5,00%	$13.827.668

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

5.4. CORTE ADMINISTRATIVO

En el Cuadro 29, se presenta el detalle del corte administrativo ejecutado durante el mes de junio 2025.

Cuadro 29. Corte administrativo periodo 1/06/25 - 30/06/25

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO (INCLUYE AIU)	V/TOTAL
1	Mano de obra mensual cuadrilla en calle: Ayudante, Oficial y Soldador	UN / MES	3,00	$12.537.290	$37.611.870
2	Vehículo tipo camioneta, incluye conductor, Mantenimiento y combustible	MES	1,00	$11.333.439	$11.333.439
3	Alquiler Camión grúa doble cabina, con brazo hidráulico con aditamento para gancho	UN / MES	2,80	$39.695.034	$111.146.095
4	Mano de obra mensual Ayudante	MES	3,00	$3.167.588	$9.502.764
70	Banderero (Incluye paleta de pare-siga)	Mes	3,00	$3.180.808	$9.542.424
	TOTAL, CORTE (Incluye A.I.U.)				**$179.136.592**

DETALLE DEL A.I.U.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO (INCLUYE AIU)	V/TOTAL
	Total Costo Directo (Sin A.I.U.)				$ 129.893.838
	Administración	%		30,91%	$ 40.150.185
	Imprevistos	%		2,00%	$ 2.597.877
	Utilidad	%		5,00%	$ 6.494.692

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

5.5. CORTE TOTAL

En el Cuadro 30, se muestra el total de cantidades por ítem ejecutados dentro de este periodo totalizando valores y detallando el valor de A.I.U del valor a facturar para el mes de junio de 2025.

Cuadro 30. Valores ejecutados total periodo 1/06/25 - 30/06/25

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO CON A.I.U.	V/TOTAL
1	Mano de obra mensual cuadrilla en calle: Ayudante, Oficial y Soldador	UN / MES	3	$12.537.290	$37.611.870
2	Vehículo tipo camioneta, incluye conductor, Mantenimiento y combustible	MES	1	$11.333.439	$11.333.439
3	Alquiler Camión grúa doble cabina, con brazo hidráulico con aditamento para gancho	UN / MES	2,80	$39.695.034	$111.146.095
4	Mano de obra mensual Ayudante	MES	3	$3.167.588	$9.502.764
5	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1 (L=3.8 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	70	$1.872.392	$131.067.440
6	Fabricación y entrega Poste Semafórico T1X (L=5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	$2.349.193	$11.745.965
7	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=2.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	5	$2.854.547	$14.272.735
8	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=4.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$3.592.431	$71.848.620
9	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=5.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	20	$4.189.730	$83.794.600
10	Fabricación y entrega Poste Semafórico T2 (L=6.5 Metros - Tubería Diámetro = 4")	UN	15	$4.577.692	$68.665.380
40	Retiro de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	11	$28.844	$317.284
41	Colocación de Soldadura para Tapas de Cajas de Paso	UN	125	$51.929	$6.491.125
42	Suministro e instalación y/o reemplazo de tornillos de fijación para postes semafóricos T1, T1X y T2 (L=2.5 a 6.5 Metros)	UN	94	$75.545	$7.101.230
45	Retiro de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	63	$39.006	$2.457.378
46	Reinstalación y/o reubicación de Postes de semaforización T1, T1X, T2 y/ó Postes de Video Detección	UN	64	$99.429	$6.363.456
47	Nivelación de Postes T1, T1X, T2 y/o Poste de Video Detección	UN	30	$50.699	$1.520.970
48	Apertura de huecos para fijación semáforo en postes T1, T1X o T2	JGO	4	$55.305	$221.220
49	Apertura de huecos para fijación de botones en postes semafóricos T1, T1X y/o T2	JGO	25	$61.679	$1.541.975
50	Realce de Base para poste (entre 1 y 15 cm.)	UN	32	$323.965	$10.366.880

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO CON A.I.U.	V/TOTAL
55	Reparación de platina de la base para postes	UN	31	$109.662	$3.399.522
59	Pintura en vía de Postes del tipo T1	UN	19	$174.484	$3.315.196
61	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=2.5 A 6.5 Metros - Tubería Diámetro 4") Ó Para Postes Con Cámara De Video Detección Tipo T1(L = 8 Metros - Tubería Diámetro 4") Y Tipo T2 (L = 12 Metros - Tubería Diámetro 5") Y Tipo T6 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 5")	UN	10	$356.886	$3.568.860
62	Pintura En Vía De Postes Semafórico T2 (L=8.5 Metros - Tubería Diámetro 8 ") Ó Para Postes Con Cámara De Video Detección Tipo T3 (L = 6 Metros - Tubería Diámetro 6"), Tipo T4 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8"), Tipo T5 (L = 8 Metros - Tubería Diámetro 8")	UN	1	$561.614	$561.614
63	Implementación PMT, para trabajos en andén	UN	228	$4.613	$1.051.764
64	Implementación PMT, para trabajos con vehículo en calzada	UN	133	$9.515	$1.265.495
65	Banderero (Incluye paleta de pare-siga)	Mes	3,00	$3.180.808	$9.542.424
	TOTAL, CORTE (Incluye A.I.U.)				**$610.075.301**

DETALLE DEL A.I.U.			
Total, Costo Directo (Sin A.I.U.)			$442.372.055
Administración	%	30,91%	$136.737.202
Imprevistos	%	2,00%	$8.847.441
Utilidad	%	5,00%	$22.118.603

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

5.6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

En el Cuadro 31 y Cuadro 32 de resumen del corte total se evidencia el pago realizado de los trabajos ejecutados durante el mes de junio de 2025; a continuación, se presentan los valores que se proyectan sean pagados en la cuenta referente a este periodo.

Cuadro 31. Balance financiero

Acta No.	Periodo	Valor total corte	Valor Retegarantía	Valor para pagar	Saldo CRP´S	Saldo por ejecutar	Fecha de Radicación	No. de documento contable	Fecha de estado de pago	Fecha de contabilización en la SDM
1	16/04/2025 al 30/04/2025	$39.324.290	$1.966.215	$37.358.075	$5.638.412.901	$5.599.088.611	9/06/2025	3000570574	20/06/2025	17/06/2025
2	1/05/2025 al 31/05/2025	$577.974.479	$28.898.724	$549.075.755	$5.060.438.422	$5.021.114.132				
3	1/06/2025 al 30/06/2025	$610.075.301	$30.503.765	$579.571.536	$4.450.363.121	$4.411.038.831				
Totales		$1.227.374.070	$61.368.704	$1.166.005.366						

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

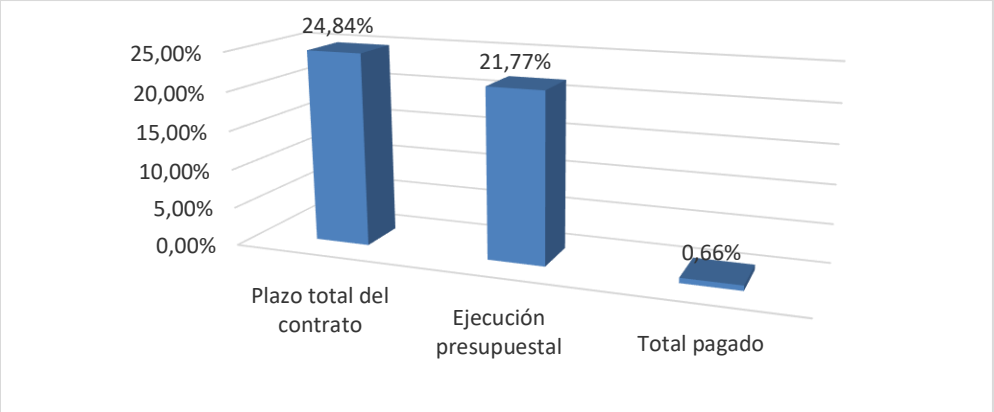
Cuadro 32. Resumen Corte Total

Ítem	Descripción	Valor
A	Valor del contrato	$5.638.412.901
B	Valor pagado al contratista	$37.358.075
C	Retención en garantía acumulada, de pagos realizados	$1.966.215
D	Valor total ejecutado	$1.227.374.070
E	Valor por ejecutar del contrato (A - D)	$4.411.038.831

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

El porcentaje de plazo de ejecución del contrato al 30 de junio 2025 corresponde al 24,84% del plazo total del contrato, la ejecución presupuestal al 30 de junio 2025 corresponde al 21,77% y el porcentaje pagado a TPD Ingeniería S.A.S. es del 0,66%, como se muestra en el Gráfico 8 y el Cuadro 33.

Gráfico 8. Porcentajes información general del contrato



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S

Cuadro 33. Porcentajes información general del contrato

Ítem	%
Plazo total del contrato	24,84%
Ejecución presupuestal	21,77%
Total, pagado	0,66%

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO DEL CONTRATO

Con relación a las garantías del contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula DECIMA OCTAVA– GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, se presentaron a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD las siguientes pólizas de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., con números 21-44-101467471 y 21-40-101252836.

En el Cuadro 34 se muestra las vigencias y valor de los amparos de las pólizas presentadas. También se indican las vigencias y valores que deben cumplirse una vez constituida el acta de inicio.

Cuadro 34. Resumen del estado de garantías del contrato

			Pólizas iniciales			Pólizas actualizadas según acta de inicio		
Amparo	Vigencia	Valor asegurado	Inicio	Fin	Valor	Inicio	Fin	Valor
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 21-44-101467471 – SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. **Nota:** En todo caso el amparo de cumplimiento deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento del Decreto 1082 del 2015	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/04/2025	20/08/2026	$1.691.523.870,30	10/04/2025	20/08/2026	$1.691.523.870,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Contados a partir de la suscripción del contrato.	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/04/2025	20/02/2029	$563.841.290,10	10/04/2025	20/02/2029	$563.841.290,10
Calidad del servicio. Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado, ocurridos con posterioridad a la terminación del contrato.	Por el plazo de seis (6) meses más, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/08/2026	$1.691.523.870,30	10/02/2026	16/08/2026	$1.691.523.870,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Por el término de doce (12) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras.	Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/08/2026	$2.255.365.160,40	16/02/2026	10/08/2026	$2.255.365.160,40

			Pólizas iniciales			Pólizas actualizadas según acta de inicio		
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción final de las obras.	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato adjudicado para dicho lote.	10/02/2026	10/02/2031	$1.691.523.870,30	10/02/2026	10/02/2031	$1.691.523.870,30
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 21-40-101252836 – SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.	Igual al período de ejecución del contrato	Cuatrocientos (400) SMMLV	10/04/2025	20/02/2026	$569.400.000,00	16/04/2025	26/02/2026	$569.400.000,00

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Mediante radicado de Interventoría SEM-CMC-TPD-037-25 del 4 de julio de 2025, se recibieron observaciones a las pólizas remitidas con el remisorio TPD2782-027-25 el 9 de mayo de 2025 (Rad. SDM 202561201584902) en relación a la actualización de las vigencias de los amparos según el acta de inicio, las cuales fueron atendidas según remisorio TPD2782-099-25 el 7 de julio de 2025 (Radicado interventoría CMC-SEM-289 y Rad. SDM 202561202348112), y se encuentran en revisión por parte de Interventoría.

7. INFORME DE GESTIÓN PROFESIONAL SST

El Informe de Gestión SST correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025 fue enviado a la Interventoría mediante correo electrónico el día 7 de julio de 2025 con el remisorio TPD2782-098-25 (Radicado Interventoría CMC-SEM-301 y radicado SDM 202561202339322).

8. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

8.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

En el Cuadro 35, se relaciona la correspondencia remitida durante el mes de junio de 2025 de manera controlada.

Cuadro 35. Relación de correspondencia enviada 01/06/2025-30/06/2025

FECHA DE RADICACION	CONSECUTIVO	ASUNTO	RADICADO SDM
03/06/2025	TPD2782-057-25	Programación semana 6_062025_Contrato 2025-2782	202561201883672
03/06/2025	TPD2782-058-25	Solicitud aval HV equipo de trabajo Contrato 2025-2785	202561201883712
04/06/2025	TPD2782-059-25	Envío programación mensual 2_Contrato 2025-2782	202561201896622
04/06/2025	TPD2782-060-25	Rta SEM-CMC-TPD-012-25 Muestras imagen corporativa Contrato 2782-2025	202561201896722
04/06/2025	TPD2782-061-25	Ejecución mayo-2025_Contrato 2025-2782	202561201913332
04/06/2025	TPD2782-062-25	Reporte ejecución 052025(01-31) Contrato 2025-2782	202561201913402
04/06/2025	TPD2782-063-25	Acreditación cumplimiento obligación personal región Contrato 2025-2782	202561201913522
05/06/2025	TPD2782-064-25	Informe Mensual abril-2025 V1_Contrato 2025-2782	202561201940402
05/06/2025	TPD2782-065-25	Solicitud aval HV equipo de trabajo Contrato 2025-2785	202561201942652
06/06/2025	TPD2782-066-25	Atn Observaciones comunicado TPD2782-040-25. Plan Manejo de Residuos_V1	202561201949342
06/06/2025	TPD2782-067-25	Alcance comunicación acreditación cumplimiento obligación personal región Contrato 2025-2782	202561201953302
06/06/2025	TPD2782-068-25	Alcance comunicación cumplimiento Decreto 332 de 2020_Abril2025	202561201953412
06/06/2025	TPD2782-069-25	Atn. Observaciones Informe de Gestión SST (16/04/25 - 30/04/25)_V2_ Contrato 2025-2782	202561201962922
06/06/2025	TPD2782-070-25	Envío Informe de Gestión SST (01/05/25 - 30/05/25)_V0 Contrato 2025-2782	202561201963172
07/06/2025	TPD2782-071-25	Informe Mensual mayo-2025_Contrato 2025-2782	202561201963682
10/06/2025	TPD2782-072-25	TPD2782-072-25. Reporte ejecución 062025(01-08) Contrato 2025-2782	202561201983502
10/06/2025	TPD2782-073-25	TPD2782-073-25. Programación semana 7_062025_Contrato 2025-2782	202561201983632
10/06/2025	TPD2782-074-25	TPD2782-074-25. Rta SEM-CMC-TPD-012-25 Muestras imagen corporativa Contrato 2782-2025 V1	202561201984192
10/06/2025	TPD2782-075-25	Respuesta SEM-CMC-TPD-010-25 - PIGA V2_Contrato 2025-2782	202561202021862
13/06/2025	TPD2782-076-25	Solicitud aval HV equipo de trabajo Contrato 2025-2785	202561202053702
16/06/2025	TPD2782-077-25	Aval informes mensuales abril2025_Contrato 2025-2782	202561202069552
16/06/2025	TPD2782-078-25	Atn. Observaciones Ingresos -Contrato 2025-2782-Componente SST	202561202085172
17/06/2025	TPD2782-079-25	Reporte ejecución 062025(01-15) Contrato 2025-2782	202561202086082
17/06/2025	TPD2782-080-25	Programación semana 8_062025_Contrato 2025-2782	202561202098192
18/06/2025	TPD2782-081-25	Solicitud aval HV equipo de trabajo Contrato 2025-2785	202561202122352
20/06/2025	TPD2782-082-25	Afiliaciones EDDUIM ZAMBRANO_Contrato 2025-2782	202561202147452
24/06/2025	TPD2782-083-25	Solicitud aval HV equipo de trabajo Contrato 2025-2782	202561202181132
24/06/2025	TPD2782-084-25	Programación semana 9_072025_Contrato 2025-2782	202561202181362
25/06/2025	TPD2782-085-25	Atención observaciones prototipo de identificación para postes según acta de reunión No. 3 Revisión de Calidad- Interventoría para el Cto 2025-2782	202561202189812
25/06/2025	TPD2782-086-25	Reporte ejecución 062025(01-24) Contrato 2025-2782	202561202189942
26/06/2025	TPD2782-087-25	Atn. Observaciones Informe de Gestión SST (01/05/25 - 30/05/25) _V0 Contrato 2025-2782	202561202205852
25/06/2025	TPD2782-088-25	Atn. observaciones Plan de Calidad_Contrato 2025-2782	202561202198562

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

8.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En el Cuadro 35, se relaciona la correspondencia recibida durante el mes de junio de 2025 de manera controlada.

Cuadro 36. Relación de correspondencia recibida 01/06/2025-30/06/2025

FECHA DE RADICADO	CONSECUTIVO	ASUNTO	RADICADO INTERVENTORIA
06/06/2025	TPD-RE2782-018-25	Actualización medios de comunicación consorcio Movilidad Capital	SEM-CMC-TPD-017-25
06/06/2025	TPD-RE2782-019-25	Respuesta comunicado TPD2782-055-25- Respuesta observaciones vehículo NWW046	SEM-CMC-TPD-018-25
09/06/2025	TPD-RE2782-020-25	Respuesta al comunicado TPD2782-066-25. Plan de Manejo de Residuo sólidos -PMRS Versión 1	SEM-CMC-TPD-019-25
11/06/2025	TPD-RE2782-021-25	Respuesta comunicado TPD2782-006-25. Presentación instalaciones bodega Contrato 2025-2782	SEM-CMC-TPD-020-25
17/06/2025	TPD-RE2782-022-25	Respuesa alos comunicados TPD2782-016-25-TPD2782-025-25 y TPD2782-077-25- Entrega informes Mensuales delperiodo 16 a30 de abril de 2025 CN 2025-2782	SEM-CMC-TPD-021-25
17/06/2025	TPD-RE-1359-023-25	Respuesta a comunicado TPD2782-009-25 Reporte PMTs Emergencias semana 2 CN 2025-2782	SEM-CMC-TPD-022-25
17/06/2025	TPD-RE2782-024-25	Respuesta a comunicado TPD2782-010-25- Reporte PMTs Emergencias semana 3 -CN2025-2782	SEM-CMC-TPD-023-25
17/06/2025	TPD-RE2782-025-25	Respuesta a comunicados TPD2782-005-25 Y TPD2782-013-25- Reporte de PMTs Emergencias semana 1	SEM-CMC-TPD-024-25
17/06/2025	TPD-RE2782-026-25	Respuesta comunicado TPD2782-001-25 Plan de manejo de Tráfico general	SEM-CMC-TPD-025-25
18/06/2025	TPD-RE2782-027-25	Respuesta al comunicado TPD2782-075-25Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA Versión 2	SEM-CMC-TPD-026-25
18/06/2025	TPD-RE2782-028-25	Respuesta comunicación SEM-CMC-TPD-052-25 maquinaria herramientas y equipos CN_2025-2782	SEM-CMC-TPD-027-25
24/06/2025	TPD-RE2782-029-25	Respuesta a comunicado TPD2782-051-25 y TPD2782-078-25 entrega hoja de vida conductor- operador grúa	SEM-CMC-TPD-028-25
24/06/2025	TPD-RE2782-030-25	Respuesta a comunicados TPD2782-051-25 y TPD2782-078-25 – Entrega hoja de vida Conductor – Ayudante.	SEM-CMC-TPD-029-25
24/06/2025	TPD-RE2782-031-25	Respuesta comunicado TPD2782-060-25 Muestra imagen corporativa – Contrato No. 2025-2782.	SEM-CMC-TPD-030-25
24/06/2025	TPD-RE2782-032-25	Respuesta a comunicado TPD2782-058-25 Entrega hoja de vida equipo de trabajo – Auxiliar de Ingeniería	SEM-CMC-TPD-031-25
24/06/2025	TPD-RE2782-033-25	Respuesta a comunicado TPD2782-076-25 Entrega hojas de vida equipo de trabajo – Oficial.	SEM-CMC-TPD-032-25
24/06/2025	TPD-RE2782-034-25	Respuesta a comunicado TPD2782-081-25 Solicitud aval HV equipo de trabajo – Banderero.	SEM-CMC-TPD-033-25
24/06/2025	TPD-RE2782-035-25	Respuesta a Comunicado TPD-2782-048-25 Plan de SG-SST TPD - CTO 2025-2782.	SEM-CMC-TPD-034-25

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Cuadro 37 y Cuadro 38 se describen las obligaciones generales del contratista (clausula 9) y las obligaciones específicas del contratista (clausula 10) y las evidencias de su cumplimiento.

Cuadro 37. Obligaciones generales del contratista

ITEM	OBLIGACION	PERIODO DE VERIFICACION	MEDIO DE VERIFICACION CONSECUTIVOS	OBSERVACIONES
1	Constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única a favor de la Secretaría en los términos establecidos en este documento, mantenerla vigente durante el término de ejecución y liquidación del contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo.	INICIO	Plataforma SECOP II – ÁREA DE TRABAJO: CONDICIONES TPD2782-027-25, Rad. SDM 202561201584902 TPD2782-099-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-289 y Rad. SDM 202561202348112	Póliza de SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101467471 Póliza de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101252836 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A. Pólizas ajustadas según acta de inicio (TPD2782-027-25). Se reciben observaciones las cuales son atendidas (TPD2782-099-25)
2	Allegar oportunamente la documentación necesaria para suscribir y legalizar el contrato	INICIO	Documentación remitida mediante correo electrónico a: jcardenasc@movilidadbogota.gov.co	Oferta económica corregida Certificado REDAM RL Certificación bancaria Formato SDM: Solicitud creación de terceros Registro Único Tributario Póliza de seguro de cumplimiento 21-44-101467471 Póliza RCE 21-40-101252836
3	Suscribir el acta de inicio en un término no mayor a 10 días calendario, una vez se haya perfeccionado el contrato.	INICIO	ACTA DE INICIO Plataforma SECOP II – AREA DE TRABAJO: EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Suscrita el 16 de abril de 2025
4	Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá allegar el compromiso antisoborno y SARLAFT vigente facilitado por la SDM.	INICIO	SECOP II – ÁREA DE TRABAJO: EJECUCIÓN DEL CONTRATO "Compromiso Antisoborno y Confidencialidad 20252782	Formato SDM Código PA05-M02-F02: COMPROMISO ANTISOBORNO Y SARLAFT DE LA SDM
5	Ejecutar el objeto del contrato cumpliendo con los términos y condiciones señalados en el pliego de condiciones y/o Invitación Pública, el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte de este proceso de selección, así como en el ordenamiento jurídico y en los ofrecimientos adicionales de la propuesta.	PERMANENTE	TPD-035-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-005 y Rad. SDM 202561201646952 TPD-089-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-263 y Rad. SDM 202561202255022	Plan de calidad (TPD2782-035-25) aprobado mediante Rad. Interventoría SEM-CMC-TPD-040-25 Cumplimiento ponderables JUNIO 2025 (TPD2782-089-25)
6	Ejecutar el contrato en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, con sujeción a las condiciones que se requieran para su cumplimiento.	PERMANENTE	PROTOCOLOS, BITACORA	En el link de la lista anexos página 13 Protocolos
7	Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o trabamientos que pudieren presentarse.	PERMANENTE		
8	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	PERMANENTE		
9	Atender de forma diligente e inmediata las sugerencias y recomendaciones establecidas por el interventor y/o el/la supervisor(a) del contrato.	PERMANENTE	Protocolos de seguimiento	En el link de la lista anexos página 13 Protocolos
10	Facturar en debida forma las actividades ejecutadas, de conformidad con la forma de pago establecida para el contrato.	MENSUALMENTE		Para este periodo no se presenta facturación.
11	Pagar por su cuenta y riesgo exclusivos y en forma oportuna todos los salarios, prestaciones legales y extralegales de sus empleados, cumplir con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales previstos en la Ley 100 de 1993, ley 1562 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normatividad que la aclare, adicione o modifique.	MENSUALMENTE	PLANILLAS DE APORTES - TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25
12	Contar con los equipos, herramientas, insumos y/o personal necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	PERMANENTE	TPD2782-021-25, Rad. SDM 202561201550072 TPD2782-028-25, Rad. SDM 202561201585042 TPD2782-032-25, Rad. SDM 202561201606962 TPD2782-034-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-086 y Rad. SDM202561201638622 TPD2782-036-25, Rad. Interventoría CMC-SEM 090 y Rad. SDM 202561201647442 TPD2782-050-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-129 y Rad. SDM 202561201773942 TPD2782-051-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-140 y Rad. SDM 202561201792152 TPD2782-052-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-141 y Rad. SDM 202561201797292 TOD2782-055-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-155 y Rad. SDM 202561201861602	Presentación equipos de comunicación (TPD2782-021-25) Relación equipos y herramienta (TPD2782-028-25) Equipos de cómputo e impresoras (TPD2782-032-25) Entrega documentos vehículo (TPD2782-034-25) Documentos soporte Equipo de Trabajo (TPD2782-036-25) Entrega documentos vehículo (TPD2782-050-25) Respuesta comunicación SEM-CMC-TPD-007-25 maquinaria, herramientas y equipos (TPD2782-051-25) Respuesta SEM-CMC-TPD-007-25 equipos y herramienta_Contrato 2025-2782 (TPD2782-052-25) Entrega documentos vehículo (tpd2782-055-25)

ITEM	OBLIGACION	PERIODO DE VERIFICACION	MEDIO DE VERIFICACION CONSECUTIVOS	OBSERVACIONES
13	Suministrar los uniformes, elementos de higiene según lo estipulado en el código sustantivo de trabajo y demás normas relacionadas, aspectos tributarios, laborales, de seguridad y salud en el trabajo, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato.	PERMANENTE	TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25 ANEXO.8 ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN
14	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Seguridad y Salud en el Trabajo - SST y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	PERMANENTE	TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/05/25 – 31/05/25 ANEXO.3 PLAN DE TRABAJO ANEXO.4 ACTA COPASST ANEXO.5 CAPACITACIONES ANEXO.6 AUSENTISMO ANEXO.7 INSPECCIONES ANEXO.11 TRABAJO DE ALTO RIESGO ANEXO.12 ACCION DE MEJORA CONTINUA
15	Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley.	MENSUALMENTE	PLANILLAS DE APORTES	
16	Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.	MENSUALMENTE	TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25 ANEXO.1. DOCUMENTOS PERSONAL
17	Suscribir las actas y presentar los informes requeridos durante la ejecución del contrato, solicitados por el interventor y/o el/la supervisor(a) del mismo.	PERMANENTE	CORTES DE OBRA, ACTAS E INFORMES TPD2782-072-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-200 y Rad. SDM 202561201983502 TPD2782-079-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-219 y Rad. SDM 202561202086082 TPD2782-086-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-252 y Rad. SDM 202561202189942 TPD2782-091-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-266 y Rad. SDM 202561202267922 TPD2782-103-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-299 y Rad. 202561202339322	Reporte ejecución 062025(01-08) (TPD2782-072-25) Reporte ejecución 062025(01-15) (TPD2782-079-25) Reporte ejecución 062025(01-24) (TPD2782-086-25) Reporte ejecución 062025(01-30) (TPD2782-091-25) Informe Mensual junio-2025 (TPD2782-103-25)
18	Conocer y acatar las normas contractuales, Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.	PERMANENTE	Protocolos de seguimiento	Cumplimiento de las obligaciones contractuales que se evidencian en los oficios de aprobación de interventoría, suscripción del acta de recibo parcial que es soporte de facturación.
19	Mantener actualizada la dirección comercial durante la vigencia del contrato y hasta la liquidación del mismo y presentarse a la Secretaría Distrital de Movilidad en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación. (cuando aplique)	PERMANENTE	N/A	N/A
20	En caso de cualquier novedad, reportar la situación de forma inmediata al interventor y/o al supervisor del contrato de manera escrita.	PERMANENTE	CORREOS - ACTAS	POSTES 2025 > 3 JUNIO 2025 > 7 CORRESPONDENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link
21	Participar activamente en todas las reuniones a las que sea requerido por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.	PERMANENTE	Actas de seguimiento	Realizadas por la interventoría.
22	Identificar e implementar oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato y en el sitio de la obra.	PERMANENTE	TPD2782-094-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-274 Y Rad. SDM 202561201567202 TPD2782-103-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-299 y Rad. SDM 202561202352672	Comunicación Acreditación cumplimiento vinculación mano de obra no calificada de la región y porcentaje mínimo mujeres (TPD2782-094-25) Informe Mensual junio-2025 (TPD2782-103-25)
23	Atender los lineamientos previstos en la Ley 2040 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones sin que esto implique afectaciones al cumplimiento del contrato, según aplique.	PERMANENTE	N/A	N/A
24	El contratista se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.	PERMANENTE	TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25
25	Atender los requerimientos de la Supervisión para una correcta ejecución del contrato.	PERMANENTE	Correos y comunicados	Consultar en POSTES 2025 > 3 JUNIO 2025 > 7 CORRESPONDENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link

ITEM	OBLIGACION	PERIODO DE VERIFICACION	MEDIO DE VERIFICACION CONSECUTIVOS	OBSERVACIONES
26	Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023. "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", "(...) Se encuentran exceptuados de la aplicación de las medidas afirmativas previstas en este decreto, los procesos adelantados por acuerdo marco de precios, bolsa de productos, tienda virtual del Estado y las tipologías contractuales para la adquisición de bienes y servicios que por su naturaleza no requieran de personal para la ejecución del contrato y/o convenio, entre ellos arrendamiento de bienes inmuebles, compraventa, adquisición de bienes a través de la bolsa de productos, subastas a través de martillo, suministros, enajenación de bienes, comodatos, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (...)"(Cuando aplique).	PERMANENTE	CERTIFICADO en Anexo 2 TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322 TPD2782-102-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-298 y Rad. SDM 202561202352472	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25 ANEXO.2 DECRETO 332-2020 Comunicación TPD2782-102-25
27	Mantener durante la ejecución del contrato el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expida el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable en el artículo 1° del Decreto 392 de 2018. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables (cuando aplique).	PERMANENTE	TPD-089-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-263 y Rad. SDM 202561202255022	Cumplimiento ponderables JUNIO 2025 (TPD2782-089-25
28	Las demás que se deriven del contrato que sean pertinentes para la óptima ejecución del mismo y las contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas emanadas de la naturaleza y esencia del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, la propuesta presentada y la invitación, la cual hará parte integral del futuro contrato.	PERMANENTE	Protocolos de seguimiento	POSTES 2025 > 3 JUNIO 2025 > 7 CORRESPONDENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Cuadro 38. Obligaciones específicas del contratista

ITEM	OBLIGACION	PERIODO DE VERIFICACION	MEDIO DE VERIFICACION CONSECUTIVOS	OBSERVACIONES
1	Desarrollar el objeto del contrato en la forma y condiciones previstas en el estudio previo, el Anexo 1- Anexo Técnico CCE-EICP-IDI-01 Licitación y los sub anexos técnicos que lo componen, la propuesta presentada por el contratista adjudicatario y el contrato suscrito	PERMANENTE	Actas de recibo parcial y facturación	Para este periodo no se presenta facturación
2	En el caso de los bienes suministrados por el contratista, deberá realizar el trámite de ingreso de éstos al almacén de la SDM, de acuerdo con lo indicado en el Procedimiento Gestión de Bienes e Inventarios - Ingresos, Egresos y Traslados de Almacén (procedimiento PA01-PR12) y según lo definido en el Instructivo para el ingreso, egreso y traslados de bienes No. PA01-PR12-IN01.	PERMANENTE	Entregas de elementos a almacén SDM	Para este periodo no se presentan ingreso a almacén
3	Reportar mensualmente las metas proyectadas y alcanzadas para el periodo respectivo y en caso de no obtener lo esperado indicar las causas que lo generaron.	MENSUALMENTE	Programación mensual	Documento TPD2782-059-25 del 4 de junio con rad. Interventoría CMC-SEM-167 y Rad. SDM 202561201896622
4	Presentar a la interventoría dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato los análisis de precios unitarios, listado unificado de insumos de todos y cada uno de los ítems del presente proceso, concordantes con la oferta económica con el objeto de que la interventoría realice la revisión y aprobación. Los valores no deberán ser diferentes a los ofertados.	INICIO	REPRESENTACION DE A.P.U.	Documento TPD2782-017--25 del 7 de mayo con radicado 202561201549802

ITEM	OBLIGACION	PERIODO DE VERIFICACION	MEDIO DE VERIFICACION CONSECUTIVOS	OBSERVACIONES
5	Presentar físicamente a la interventoría, la maquinaria, vehículos, equipo mínimo solicitado y las instalaciones (bodegas y oficinas) relacionadas en la propuesta; estos dentro de los tiempos estipulados en el Documento Base o Pliego Tipo del presente proceso.	INICIO	VISITA DE PRESENTACION Y Presentación instalaciones bodega	Documento TPD2782-055-25 del 26 de mayo con radicado 202561201797292 TPD2782-055-25 del 30 de mayo con radicado 202561201861602
6	Hacer entrega del cronograma de actividades, para la aprobación por la interventoría y asegurar el cumplimiento del mismo, para lo cual deberá planificar y controlar las actividades programadas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta de Inicio.	INICIO	Propuesta PROGRAMA DE OBRA	Documento TPD2782-007--25 del 28 de abril con radicado 202561201471822
7	Garantizar la disponibilidad de los grupos de trabajo y sus recursos mínimos en los horarios establecidos por la Entidad. Cumplir los requerimientos de la Entidad dentro de los tiempos de reacción, definidos para las actividades de mantenimiento correctivo, establecidos en los anexos técnicos respectivos	INICIO	Envío hojas de vida equipo de trabajo	Documento TPD2782-002--25 del 25 de abril con radicado 202561201471472
8	Hacer uso adecuado, proteger y reintegrar, cuando la SDM lo estime pertinente, los bienes que se le entreguen con ocasión de la ejecución del contrato.	PERMANENTE	Formatos de seguimiento	Correo corte mensual y En el link de la lista anexos página 13 formatos de seguimiento en terreno y archivos de corte
9	Presentar los informes de mantenimiento correctivo, mensual y final y reportes adicionales de ejecución del contrato, que requiera la Entidad o la interventoría.	PERMANENTE	CORTES DE OBRA, ACTAS E INFORMES TPD2782-072-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-200 y Rad. SDM 202561201983502 TPD2782-079-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-219 y Rad. SDM 202561202086082 TPD2782-086-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-252 y Rad. SDM 202561202189942 TPD2782-091-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-266 y Rad. SDM 202561202267922 TPD2782-103-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-299 y Rad. SDM 202561202339322	Reporte ejecución 062025(01-08) (TPD2782-072-25) Reporte ejecución 062025(01-15) (TPD2782-079-25) Reporte ejecución 062025(01-24) (TPD2782-086-25) Reporte ejecución 062025(01-30) (TPD2782-091-25) Informe Mensual junio-2025 (TPD2782-103-25)
10	Presentar las certificaciones de calidad de los materiales suministrados.	PERMANENTE	TPD2782-103-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-299 y Rad. SDM 202561202339322	Informe Mensual junio-2025 POSTES 2025 > 3 JUNIO 2025 > 2 CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link
11	Garantizar el correcto funcionamiento de todos los equipos y herramientas requeridos durante el plazo de ejecución del contrato. En el caso que alguno de los equipos o herramientas presente fallas en la prestación del servicio, el contratista deberá reemplazar dicho elemento por uno que garantice las condiciones requeridas por el proyecto, sin que se afecte la programación de las labores a ejecutar ni las labores coordinadas con los otros grupos de mantenimiento.	PERMANENTE	TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25 ANEXO.10 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA
12	En caso de haber ofertado como factor de calidad, el plan de calidad, el contratista presentará el plan de calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. El plan de calidad deberá incluir los procedimientos técnicos y administrativos, formatos de control y reportes necesarios para desarrollar las actividades del contrato. El plan de calidad deberá ser entregado a la Interventoría dentro del primer mes de ejecución del contrato y deberá ser aprobado por la Interventoría.	PERMANENTE	Plan de calidad	Plan de calidad (TPD2782-035-25) aprobado mediante Rad. Interventoría SEM-CMC-TPD-040-25
13	Identificar y registrar cualquier problema relacionado con los procesos y sistema de calidad del proyecto.	PERMANENTE		No se ha presentado ningún problema.
14	Mantener en perfecto estado de operación los bienes suministrados por la Secretaría.	PERMANENTE	INVENTARIOS	No se evidencia novedad
15	Implementar y mantener toda la señalización en cantidad y ubicación del PMT tal y como sea aprobada por la Subdirección de Planes de manejo de Tránsito de la SDM, antes de efectuar cualquier labor en espacio público.	PERMANENTE	PMT general	Documento TPD2782-001-25 con radicado SDM 202561201471222 con numero de radicado de SDM de aprobación 202531206790011

ITEM	OBLIGACION	PERIODO DE VERIFICACION	MEDIO DE VERIFICACION CONSECUTIVOS	OBSERVACIONES
16	Estar atento y dar respuesta rápida, oportuna y acertada a las observaciones que haga la Entidad en el tema del PMT.	PERMANENTE	Protocolos de seguimiento TPD2782-013-25, Rad. SDM 202561201549582 TPD2782-014-25, Rad. SDM 202561201549612 TPD2782-015-25, Rad. SDM 202561201549682 TPD2782-018-25, Rad. SDM 202561201549892	Atn. Observaciones PMT Emergencia semana1 (TPD2782-013-25) Atn. Observaciones PMT Emergencia semana2 (TPD2782-014-25) Atn. Observaciones PMT Emergencia semana3 (TPD2782-015-25) Atn. observaciones PMT Contrato 2025-2782 (TPD2782-018-25)
17	Garantizar la coordinación con la interventoría, con el fin de hacer efectiva la implementación de las actividades programadas.	PERMANENTE	Actas, Correos y comunicados TPD2782-097-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-282 y Rad. SDM 202561202311522	Ejecución junio-2025
18	Informar de forma escrita al interventor cualquier problema relacionado con la ejecución del contrato.	PERMANENTE	Actas, Correos y comunicados	
19	Recuperar el espacio público afectado por las actividades de postes.	PERMANENTE	N/A	N/A
20	Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del interventor del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, la calidad del servicio prestado, los pagos de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales del personal asignado al proyecto; los pagos a proveedores y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	PERMANENTE	Actas, Correos y comunicados	POSTES 2025 > 3 JUNIO 2025 > 7 CORRESPONDENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link
21	En los sitios donde se adelanten los mantenimientos o las implementaciones, el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar molestias y accidentes a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emanadas de las Entidades Distritales.	PERMANENTE	Protocolos de seguimiento	Registro fotográfico y OT del contratista POSTES 2025 > 3 JUNIO 2025 > 6 FOTOS https://drive.google.com/drive/folders/1AOnDZ9eiWml_fDNtGzW-VW6ugjybjkAs?usp=drive_link
22	Acatar todas las normas ambientales aplicadas para este tipo de trabajos y que sean de estricto cumplimiento en el perímetro urbano de la ciudad.	PERMANENTE	TPD2782-098-25, Rad. Interventoría CMC-SEM-301 y Rad. SDM 202561202339322	Informe de gestión SST: 01/06/25 – 30/06/25 ANEXO.14 SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

10. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2025, se atendieron actividades con las (3) cuadrillas y tres (3) camiones grúa para el mantenimiento de la red semafórica de la ciudad de Bogotá D.C., y se ejecutaron actividades correctivas (atención de siniestros por accidentes viales, hurto y/o vandalismo), de acuerdo con las solicitudes de la SDM. Cabe resaltar que durante el desarrollo de las actividades de retiro e instalación de postes se contó con el apoyo del grupo eléctrico y grupo de equipos.

Adicionalmente, las actividades que se realizaron hasta el momento fueron ejecutadas con elementos propios de la SDM para el desarrollo del proyecto. Cada actividad realizada está debidamente verificada por la interventoría y la SDM con formatos de las órdenes de servicio, correos con los requerimientos de la SDM, correos informativos de actividades, diligenciamiento de las actividades en la plataforma Mántum y el radio.

TPD INGENIERÍA S.A.S

ANEXOS INFORME TÉCNICO No. 3

Contrato No. 2025-2782

Los anexos al presente informe se encuentran alojados en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/drive/folders/1MZVuns8WkLdtwwdAy45aczDXBbnFOvsi?usp=drive_link